



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Control de gastos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad
Provincial del Dorado. Año 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Flores Ynga, Humberto Joel (ORCID: 0000-0003-2951-637X)

Hidrogo Gonzales, Jaime (ORCID: 0000-0001-5310-9948)

ASESOR:

Dr. Villafuerte De La Cruz, Avelino Sebastian (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada al amor de mi vida, mi madre querida, te partiste el lomo día y noche, sin importar las dificultades que se te presentarían en el camino con el único objetivo de demostrar que sola y con mucho trabajo sí se puede lograr lo que nos proponemos. Sin lugar a dudas siempre serás mi mayor inspiración y la admiración que te tengo es infinita.

A mis abuelos, seres maravillosos que, con su granito de arena, su amor incondicional, hicieron que todo esto se haga realidad y a todas las personas que formaron parte de esta experiencia.

Esta tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mis padres Zacarías Segundo Idrogo Idrogo y María Susana Gonzales Estela, ya que son mi pilar fundamental en mi formación académica, por su esfuerzo, paciencia y sacrificio me han permitido cumplir hoy un sueño más, gracias a ustedes soy un ejemplo de lucha y perseverancia.

A mis hermanos por su apoyo incondicional que siempre me brindaron para alcanzar mis sueños.

A mi amor y mis hijas por estar conmigo en todo momento que son mi fuente de inspiración para poder superarme cada día.

Agradecimiento

Quiero expresar mi cordial agradecimiento a las personas que me apoyaron desde un principio, a Dios por guiarme siempre y ser mi fortaleza en los momentos difíciles.

Mi profundo agradecimiento a la Municipalidad Provincial del Dorado por confiar en nosotros y brindarnos la información necesaria. Muchas gracias por este apoyo. Finalmente quiero agradecer al Dr Avelino, que, con su conocimiento, dirección, paciencia, permitió la culminación de este proyecto.

Agradezco primeramente a dios por haberme brindado una familia maravillosa, por confiar en mí, dándome apoyo de superación y humildad y gracias a todas las personas que han contribuido durante los cinco años de formación académica. De igual manera quiero agradecer a la Municipalidad Provincial del Dorado, por confiar de nuestro trabajo y por permitirnos realizar todo el proceso de investigación, muchas gracias por todo.

Índice de contenidos

Carátula.....	1
Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Índice de contenidos	4
Índice de tablas	5
Índice de figuras.....	6
Resumen.....	7
Abstract	8
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización.....	18
3.3. Población, muestra y muestreo.....	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	38
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS.....	44
ANEXOS	50

Índice de tablas

Tabla 1 Validez de los instrumentos	22
Tabla 2 Porcentaje de cumplimiento de actividades del control de gastos	29
Tabla 3 Deficiencias – Actividades de programación	30
Tabla 4 Fuentes de financiamiento	30
Tabla 5 Deficiencias – Actividades de formulación	31
Tabla 6 Compromiso anual	31
Tabla 7 Deficiencias – Actividades de aprobación	32
Tabla 8 Presupuesto institucional de apertura – Sector educación	32
Tabla 9 Deficiencias – Actividades de ejecución	32
Tabla 10 Proyectos paralizados	33
Tabla 11 Deficiencias – Evaluación y seguimiento	33
Tabla 12 Planeamiento, gestión de reserva y contingencia	34
Tabla 13 Índices de ejecución presupuestal	34
Tabla 14 Incidencia del control de gastos en la ejecución presupuestal	36

Índice de figuras

Figura 1 Actividades de programación	24
Figura 2 Actividades en la formulación	25
Figura 3 Actividades de aprobación	26
Figura 4 Actividades en la ejecución	27
Figura 5 Actividades en evaluación y seguimiento	28
Figura 6 Índices de ejecución presupuestal	35

Resumen

El propósito general del estudio fue determinar de qué manera el control de gastos incide en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021. El estudio fue aplicado con un diseño no experimental. La muestra fue el gerente municipal, jefe de presupuesto y tesorería. Así también, por los expedientes técnicos de los programas presupuestales. Los instrumentos empleados del estudio fueron la guía de entrevista, lista de cotejo y guía de análisis documental. Resultados: Las actividades del control de gasto no se cumplen en un 66.7%, el gasto no está estructurado en base a las prioridades, no se ejecutan las acciones para elaborar y revisar los planes operativos, no se ejecutan acciones respectivas para solicitar la modificación del PIA, no se reconocen las obligaciones a terceros en el devengado y no existe control del avance físico de las metas. En el sector educación la ejecución fue del 42.1%, el sector transporte fue del 85.6%, el sector cultura y deporte tuvo una ejecución del 89.1%, el índice de ejecución presupuestal en el sector vivienda y desarrollo urbano fue del 97%. Conclusión: El control de gastos incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado.

Palabras clave: Control, gasto, presupuesto.

Abstract

The general purpose of the study was to determine how expenditure control affects the budget execution of the Provincial Municipality of El Dorado, year 2021. The study was applied with a non-experimental design. The sample was the municipal manager, head of budget and treasury. Also, by the technical files of the budgetary programs. The instruments used in the study were the interview guide, checklist and documentary analysis guide. Results: Expenditure control activities are not complied with in 66.7%, expenditure is not structured based on priorities, actions to prepare and review operational plans are not executed, respective actions to request the modification of the IPA are not executed, obligations to third parties are not recognized in the accrual and there is no control of the physical progress of the goals. In the education sector the execution was 42.1%, the transportation sector was 85.6%, the culture and sports sector had an execution of 89.1%, the budget execution rate in the housing and urban development sector was 97%. Conclusion: Expenditure control has a significant impact on the budget execution of the Provincial Municipality of El Dorado.

Keywords: Control, expenditure, budget.

I. INTRODUCCIÓN

Con el transcurrir de los períodos fiscales y ante los innumerables casos que se vienen presentando en muchas gestiones públicas por el mal accionar de los funcionarios en lo que respecta a la administración y manejo de los recursos públicos, no resulta algo novedoso puntualizar que el control de los gastos en las instituciones públicas se viene efectuando de manera ineficiente, situación que ante la crisis pandémica que se viene registrando en la actual coyuntura se convierte en un factor limitante por el cual la ejecución presupuestal respecto a la prestación de los servicios de salud, transporte, empleo, vivienda y protección social al igual que saneamiento no reflejan índices en un 100% (Chura, 2021). En efecto, tales hechos indican la existencia de una grave problemática de nunca acabar, pues la falta de trabajo conjunto entre las autoridades locales y los gestores públicos representa un litigio constante que imposibilita a poder confrontar las contingencias o brechas existentes que puedan estar afectando a la ciudadanía en general. (Rocha y Delgado, 2021)

En concordancia a la problemática fiscal de los países latinoamericanos, se reporta según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) que los acontecimientos suscitados por la pandemia tuvieron un gran impacto negativo en la economía de muchos gobiernos, pues la expansión del gasto público para los mismos tuvo que afrontar no solo la crisis sanitaria sino también las brechas estructurales que se venían registrando en lo que respecta al empleo, salud, educación, transporte, vivienda y vacíos fiscales. A parte de ello con el declive de la recaudación tributaria, se reportaron aumentos significativos de los déficits fiscales con una caída del 7,7% del total equivalente al PBI real, además el desempleo reportó un incremento significativo del 10,7%, al igual que los niveles de endeudamiento en la región (Mendoza-Zamora et al., 2018).

Desde un contexto nacional, la Contraloría General de la República ha reportado que el Perú ha venido registrando un déficit fiscal equivalente a más de 23 millones de soles por el acontecimiento de actos de corrupción o conductas ilícitas por parte de los funcionarios durante la administración y manejo de los recursos públicos,

dicho déficit económicamente se convierte en un factor alarmante de la existencia de un deficiente control de los gastos que se efectúan en las entidades públicas, puesto que prácticamente dicha pérdida representa el 3% del PBI y el 15% de la ejecución presupuestal (Shack, 2021). Ante esta problemática de gran envergadura, el Gobierno peruano optó por implementar estrategias de control direccionadas a la optimización de una eficiente ejecución presupuestal, uno de los cambios que se generaron con las nuevas estrategias de control fue la expansión masiva de un control recurrente de los procesos de compras a nivel nacional (Gutiérrez & Gutiérrez, 2020). Además, se implementó el seguimiento y monitoreo constante de la administración de los recursos otorgados a los gobiernos municipales con la finalidad de solventar los gastos que se registrarán con el otorgamiento de ayuda y beneficios sociales a favor de la población más vulnerable (Del Águila & García, 2019).

Al efectuar el diagnóstico real del nivel de ejecución presupuestal en las municipalidades de todo el territorio peruano a través del portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, se evidenció que 12 municipalidades provinciales contaban con una asignación presupuestaria de S/ 40 millones de soles, sin embargo, a fines de setiembre dichas municipalidades solo reportaron índices que oscilaban entre 11% y 28% en lo que respecta a la ejecución presupuestal, teniendo a las municipalidades provinciales de Huancayo y Trujillo las que lideran la lista con un nivel de ejecución presupuestal menor a 20% (Tumi, 2020). Dichos acontecimientos fueron provocados a causa de un deficiente control de los gastos públicos que se efectúan en dichas instituciones, como también la falta de transparencia en lo que respecta a la administración y manejo de los recursos públicos por parte de los funcionarios ediles. (Estrada et al., 2020)

Desde un contexto local, el estudio se enfoca en la realidad situacional de la Municipalidad Provincial del Dorado, quien no es ajena a la problemática descrita referente a las variables en estudio, pues pese a que los índices de ejecución presupuestal no reflejan valores porcentuales bajos, durante el periodo 2021 la institución ha venido presentando ciertos inconvenientes para poder cumplir sus metas presupuestales al 100%, pues al consultar el reporte económico de la municipalidad

mediante en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (2021) , se logró evidenciar que en términos generales la entidad reportó un PIM asignado cuyo monto equivalía a (S/21,850,822) con un gasto devengado cuyo monto total fue de (S/19,552,416) reflejando con ello un índice de ejecución presupuestal de 89.5%, de los cuales solo las metas presupuestales dirigidas a la “Agropecuaria” y “Salud” alcanzaron una ejecución presupuestal del 100%, en comparación con las metas direccionadas al “Planeamiento, gestión y reserva de contingencia”; “Orden público y seguridad”; “Trabajo”; “Turismo”; “Transporte”, “Ambiente”; “Saneamiento”; “Vivienda y desarrollo urbano”; “Cultura y deporte” y “Protección social”, que alcanzaron índices equivalentes a (87.9%), (99.5%), (94.1%), (97.4%), (85.8%), (96.2%), (86.3%), (97%), (89.1%) y (99.3%) respectivamente, poniendo como último la meta presupuestal direccionada a la “Educación”, que solo llegó a registrar una ejecución presupuestal equivalente a (42.1%), quedando de este modo en evidencia el impacto significativo que tuvo la crisis económica originada a raíz de los acontecimientos producidos por la pandemia en los niveles de ejecución presupuestal de la entidad objeto de estudio.

Cabe precisar que la realidad económica respecto al nivel de ejecución presupuestaria que reporta la municipalidad se ha venido registrando debido a la existencia de ciertas falencias en lo que respecta al control de los gastos, identificando entre las principales el escaso monitoreo de los gastos administrativos que se registran sobre el otorgamiento de los programas sociales que se brinda como apoyo a las personas más vulnerables de la ciudadanía, conllevando muchas veces a que la institución posteriormente presente problemas de inversión para poder solventar los servicios municipales que brinda a la comunidad. Asimismo, se logró evidenciar la existencia de obras que tuvieron que llegar a litigios y penalizaciones debido a que los trabajos realizados por los consorcios tuvieron que paralizarse debido a la falta de presupuesto. De igual manera, se logró reflejar que la municipalidad carece de eficiencia en cuanto a la administración de los proyectos de inversión debido a la inexistencia de personal altamente calificado, ocasionando de este modo múltiples desembolsos de perfiles que al final quedan sin poder obtener los financiamientos del gobierno regional o central.

En consideración a la problemática local descrita anteriormente, se consideró oportuno formular como *problema general* ¿De qué manera el control de gastos incide en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021?, de igual manera se consideró pertinente formularon como *problemas específicos*: P1. ¿Cómo son las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021?, P2. ¿Cuáles son las deficiencias que se presentan en las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021? y P3. ¿Cuál es el análisis del índice de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021?

El estudio se justifica por las siguientes razones: por su *conveniencia*, puesto que para dar solución a los objetivos planteados se efectuó un diagnóstico de la realidad coyuntural que venía atravesando la Municipalidad Provincial del Dorado con el fin de identificar las contingencias o nudos críticos que viene atravesando en lo que respecta a las actividades del control de gastos y los efectos producidos en los niveles de ejecución presupuestal. Del mismo modo, el estudio se justificó por su *relevancia social*, debido a que los resultados alcanzados permitieron definir y exponer alternativas de solución a las falencias presentadas en las actividades del control de gastos, las mismas que fueron de gran contribución y beneficio para que los funcionarios de la entidad objeto de estudio pudieran alcanzar un mayor índice de ejecución presupuestal.

Adicionalmente, también fue importante recalcar que el estudio se justificó por su *valor teórico*, puesto que toda la información presentada en el trabajo investigativo fue fundamentada tanto teórica como científicamente mediante el uso de recursos bibliográficos que fueron recopiladas de medios informativos como libros virtuales y físicos, artículos científicos obtenidos de las revistas indexadas, al igual que blogs, noticias y páginas oficiales con publicaciones relacionadas a los temas desarrollados en la investigación, todo ello con el fin de brindar mayor credibilidad, objetividad y coherencia al trabajo investigativo realizado. También se justificó por su *implicancia práctica* porque el principal propósito de la investigación fue determinar de qué manera el control de gastos incide en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial

del Dorado durante el año 2021, para lo cual se empezó en primera instancia con el diagnóstico de los nudos críticos presentados por el inadecuado control de gastos, logrando a partir de dicha información brindar sugerencias que contribuyeran a mejorar y optimizar el nivel de ejecución presupuestal en la municipalidad objeto de estudio.

También se justificó por su *utilidad metodológica*, dado que para poder recopilar y disponer con mayor celeridad de los datos necesarios que se requirieron para empezar a dar solución a los objetivos propuestos fue preciso diseñar instrumentos idóneos, los mismos que una vez bien elaborados y definidos pasaron por un proceso evaluativo por parte del juicio y criterio de especialistas tanto en la materia objeto de estudio como también en lo metodológico para determinar su respectiva aplicabilidad, igualmente presentó un aporte metodológico porque se buscó brindar a futuros investigadores una modelo metodológico que puedan optar en el caso de que efectúen investigaciones relacionadas a las variables objeto de estudio.

En función a los nudos críticos se consideró preciso plantear como *objetivo general*: Determinar de qué manera el control de gastos incide en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021. De igual manera se plantearon como *objetivos específicos*: O1. Describir las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021; O2. Identificar las deficiencias que se presentan en las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021 y O3. Analizar los índices de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.

Finalizando este capítulo fue puntual indicar que la *hipótesis general* que respondió al problema formulado fue: El control de gastos incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan los antecedentes que respaldan los resultados de las variables estudiadas. Desde un *nivel internacional*, Torres-Guzmán & Salazar-Espinoza (2020) cuya finalidad fue evaluar la estructura del presupuesto sobre la calidad de vida. Las características metodológicas fueron con enfoque descriptivo, no experimental, la muestra fue la revisión documental, se llevó a cabo la guía de análisis documental como instrumento de medición. Resultados: Se mostró que la calidad de vida es media medidos a través de la satisfacción de los ciudadanos y los gastos municipales indican que son eficientes en cuanto a la ejecución presupuestaria realizada por el gobierno local, en brindar ayuda social, salud y vivienda a la población. Conclusión: La adecuada supervisión y control del presupuesto del estado incide positivamente en la ejecución del presupuesto, esto es demostrado en el cumplimiento de las necesidades y requerimientos del pueblo.

Por su parte, Salazar (2020) El propósito fue analizar la influencia del gasto público sobre el crecimiento económico. Presentando una metodología descriptiva, no experimental, la unidad de muestra fue la revisión bibliográfica y la recolección de información se dio mediante la guía de análisis documental. Resultados: Se demostró que el gasto público representa el 25% del PBI, es decir, tiene niveles bajos y en cuanto a la ejecución del presupuesto también presenta niveles bajos, ya que los niveles de desarrollo económico son relativos a estos. Conclusión: Al no existir un control de los gastos afectará negativamente en la ejecución del presupuesto del estado, manifestándose en los bajos niveles de desarrollo económico en el país a largo plazo.

Por otro lado, Porto et al. (2018) Buscó analizar las medidas de desempeño, costo y eficiencia del sector público. El método fue descriptivo, la unidad de estudio fue la revisión bibliográfica, donde se aplicó la guía de análisis para recoger los datos. Resultados: Se identificó que el en los tres niveles del gasto público tanto en salud, educación, vivienda y servicios básico regular en un 41%, y la ejecución presupuestaria se muestra en un 45%. Por lo que se concluye que el control adecuado de los gastos influye en la ejecución del presupuesto, en vista a los niveles de satisfacción del pueblo y aceptación de los proyectos ejecutados.

Así también, Mendoza-Zamora et al. (2018) Tuvo como finalidad analizar la administración del gasto público y la asignación presupuestal, el método fue de tipo descriptivo, no experimental, constituido por el acervo documentario como unidad de estudio. Resultados: Se identificó que existe una deficiente administración y control del gasto, en cuanto a la asignación presupuestal no se llega a cumplir al 100%, por la falta de planificación, organización y control de los recursos por parte del estado. Conclusión: Al no contar con un adecuado control del gasto va a influenciar de forma negativa en la ejecución del presupuesto y en la asignación del mismo, generando el malestar en la población.

Finalmente, Mendoza et al. (2018) Analizaron los ingresos y gastos y su incidencia en la economía, tuvo un enfoque descriptivo, no experimental, la muestra se compuso por la revisión documental, para recoger la información se llevó a cabo la guía de análisis documental. Resultados: Se encontró que el gasto público tiene un control regular en un 40%, ya que la gestión ejecutada por la administración tiene un crecimiento del 1,43% mostrando índices bajos. Conclusión: La ausencia de control en el gasto repercute en el desarrollo económico del estado, ya que no se realiza adecuadamente la ejecución del presupuesto para la ejecución de obras públicas.

A nivel nacional, Grández (2021) determinó la relación entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones. La metodología fue básica, cuantitativa de corte transversal – correlacional, se conformó por 114 participantes a quienes se les aplicó la matriz de recojo de datos. Resultados: Se evidencia que no se cumplió con la meta en el reconocimiento a la ejecución de inversiones, ya que no alcanzó el 70% de ejecución presupuestal. Conclusiones: De acuerdo con las evidencias alcanzadas en el estudio se encuentra una relación significativa entre los temas estudiados, ya que se obtuvo un valor R igual a ,998 y una significancia menor a 0.05, afirmando la hipótesis planteada en la investigación.

En cuanto a Rodríguez et al. (2020) Se caracterizó por determinar la gestión del gasto público en el municipio del distrito de Juan Guerra, se llevó a cabo un método básico - descriptivo, no experimental, los participantes lo conformaron 21 colaboradores de la entidad y se les aplicó un cuestionario para la obtención de

información. Resultados: Se evidencia que el gasto público es bajo en un 87% por la falta de transparencia y eficacia en la ejecución, donde manifestaron que casi nunca se gestiona el gasto público. Conclusión: La ineficiente gestión y control de los gastos incide directamente y de manera negativa en la ejecución presupuestal en un 100%.

Por otro lado, Paredes (2020) buscó establecer la relación entre la ejecución presupuestal con la calidad de gasto público. Se caracterizó por utilizar el método básico, no experimental, cuya unidad de medida es el acervo documentario al que se aplicó una guía de análisis documental. Resultados: Se evidencia que el nivel de ejecución presupuestal es del 92,7% con un PIA de 6,800,975 y un PIM de 9,440,312, así también se muestra el crecimiento que tuvo del 28%, cumpliendo casi en un 100% sus metas trazadas, en cuanto al gasto se obtiene es regular. Por ello el autor concluyó que hay un vínculo significativo en los temas investigados, por lo que se encontró un valor de $RHO = ,959$ y un $p < 0.05$, demostrando la incidencia que tiene la ejecución presupuestal en un adecuado control de gastos.

Del mismo modo, Hoyos (2018) Se caracterizó por determinar cómo se evidencia la eficacia de la ejecución presupuestal en relación con las metas programadas en el hospital. El estudio fue de tipo descriptivo, no experimental, correlacional, la unidad muestral se conformó por la revisión bibliográfica para ello se aplicó la guía de análisis documental como instrumento. Resultados: Se logró evidenciar que la ejecución presupuestal se mide a través del cumplimiento de las metas programadas anualmente, donde se mostró una eficacia del 90%, en relación con el gasto efectuado en las actividades programadas sumando un total de S/ 262,571 anuales. Conclusión: Se demuestra un vínculo significativo entre la ejecución del presupuesto y el gasto realizado para el cumplimiento de metas, ya que se obtuvo un valor de Pearson igual a $,690$. Por lo evidenciado se puede mencionar que una adecuada fiscalización del gasto incide positivamente en la ejecución del presupuesto en las entidades públicas.

Para finalizar, Navarro (2018) Buscó determinar la relación entre la gestión organizacional y la ejecución presupuestal, tuvo un enfoque descriptivo, correlacional, los participantes fueron 35 colaboradores a quienes se les aplicó un cuestionario para

el recojo de información. Resultados: Se presenta la gestión organizacional como regular ya que cumplió con sus objetivos en un 61,8%, asimismo la ejecución presupuestal tuvo un promedio del 80% es decir, fue buena. Conclusión: Por los resultados obtenidos se infiere que una adecuada gestión y control del presupuesto incide de manera positiva en la ejecución de los fondos financieros, ya que se encontró una asociación del 90% en ambos temas investigados.

De acuerdo con lo referido por Santiago (2018) el *control de gastos* es un mecanismo de gestión empleada para analizar la asignación de los recursos financieros y conocer cómo se ejerce el control sobre el gasto público incluyendo en el proceso las actividades desde la programación del presupuesto hasta su seguimiento y evaluación. Implica los gastos corrientes los cuales representan aquellas obligaciones o pagos que no son recuperables comprendiendo los gastos en planilla, compra de bienes o adquisición de servicios y otros gastos de las mismas características; por otro lado, los gastos de capital se realizan para optimizar o mantener la capacidad productiva y las infraestructuras de un determinado territorio.

Por otro lado, Tao et al. (2016) mencionan que es considerado como un mecanismo estratégico que puede ser aplicable en una organización con el propósito de mejorar la administración de los recursos financieros e incrementar en mayor medida la obtención de resultados positivos, evitando de esta forma que se incurran gastos superfluos. De igual forma, Chowdhury & Akhtar (2017) indican que es un proceso orientado a garantizar que la alta dirección de una institución gestione y administre de forma pertinente las transacciones financieras respecto a los ingresos y gastos que puedan ser incurridos durante el desarrollo de las actividades operativas. Además, Bulatov (2018) refiere que es el proceso que contribuye con el adecuado manejo de los fondos económicos-financieros de modo que se pueda reducir el riesgo de que se presenten ciertas contingencias que pongan en riesgo su buen desempeño.

Respecto al objetivo del control de gastos, Cyr et al. (2021) indican que su finalidad es tener un panorama general de las transacciones respecto a las salidas de los recursos financieros de modo que se puedan ejecutar acciones que contribuyan con su manejo apropiado. Por su parte, Carswell (2017) sustenta que su propósito

principal es velar por la administración eficiente y transparente de los recursos a fin de que se pueda asegurar la consecución de actividades orientadas al bienestar social. De igual modo, Jayaraman (2016) señala que su objetivo es asegurar que los medios económicos y financieros están siendo empleados para los fines previstos, velando de esta forma por la consecución efectiva de las metas institucionales. En cambio, concerniente a la importancia del control de gastos, Altmeyer et al. (2016) indican que es importante que toda institución cuente con los informes y registros de las salidas de dinero efectuadas dentro de un periodo determinado, por cuanto ello facilita que se tomen decisiones acertadas respecto a la forma en la que puede llevarse a cabo cada una de las actividades que fueron previamente programadas para su ejecución apropiada en el plazo de tiempo previsto.

Asimismo, el control de gastos en las entidades estatales requiere que las acciones ejecutadas para el manejo adecuado de la salida de recursos económicos y financieros presupuestados se rijan a una serie de normativas y lineamientos de naturaleza legal, institucional y política, siendo necesario para ello que la entidad tenga a su disposición los mecanismos y herramientas idóneas que faciliten el proceso de control (Nganyi et al., 2019). Del mismo modo, Abba (2018) sostiene que es indispensable que cualquier institución pública identifique, evalúe e implante de manera constante las acciones y medidas idóneas que favorezcan con el buen manejo de los gastos públicos de tal manera que se pueda ejecutar las obras y proyectos en los plazos estimados haciendo uso efectivo de los fondos presupuestados.

Asimismo, es fundamental manifestar que el gasto público está representado por una erogación que se da por un concepto de gasto de capital incurridos en la compra, instalación y preparación de un bien duradero y transferido, gasto corriente incurrido por el pago de planilla o adquisición de bienes/servicios, y servicio de la deuda que se paga por el importe adecuado a un ente determinado. En ese sentido, el control de gastos dentro de las entidades públicas se encuentra regulado por el Sistema Nacional de Presupuesto y sujeta a la Ley N°31365, donde dispone que todas las oficinas de presupuesto de cada entidad tienen la responsabilidad de controlar la ejecución de gastos e ingresos que se encuentren debidamente autorizados y

estimados en el presupuesto. Además, las políticas de gasto tienen que estar establecidas considerando la realidad económica y estabilidad macrofiscal, ello con el fin de que su ejecución se oriente al logro eficiente y eficaz de las metas, maximizando de esta forma los beneficios del gasto público a favor de los ciudadanos (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).

Para realizar la *evaluación* de la variable control de gastos se consideró la teoría expuesta por Santiago (2018), quien considera cinco componentes fundamentales: En primer lugar la *programación* hace referencia al proceso en donde se realiza la asignación y planeamiento de los diferentes pliegos presupuestarios que conformarán los programas presupuestales, es decir se estructura el gasto público en base a los objetivos planteados y las disponibilidades presupuestarias. Sus indicadores son: a) Planificación de objetivos, consiste en diseñar y definir los propósitos de la entidad en función a las prioridades y necesidades de su entorno. b) Planteamiento de metas físicas y financieras, se refiere a la determinación de los programas, proyectos y actividades que se van a incorporar en el presupuesto tomando en cuenta los objetivos institucionales trazados. c) Elaboración y revisión de planes operativos, involucra el proceso de análisis de las metas físicas y financieras con el fin de cuantificar su desarrollo y establecer las acciones a emplear para su cumplimiento.

La segunda dimensión corresponde a la *formulación*, que es definida como el proceso en donde las instituciones indican la composición de su presupuesto en función a sus metas considerando una escala de prioridades y asignando las cadenas de gasto como también las fuentes de financiamiento. Cuenta con los siguientes indicadores: a) Distribución presupuestal a los planes y programas, presenta la forma en que el presupuesto estará estructurado estableciendo las actividades principales, asignaciones y categorías presupuestales. b) Programación física, se desarrolla con la intención de calcular las inversiones en cuanto a la producción física de las metas y programas planteados. c) Programación financiera, es un procedimiento realizado para calcular en término financieros los recursos que se necesitaran para efectuar las actividades de los programas presupuestales.

Como tercera dimensión señala a la etapa de *aprobación*, en donde el presupuesto público es aprobado legalmente por el Poder Legislativo, especificando el límite máximo a ejecutarse durante el año fiscal. Presenta como indicador al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el cual es el presupuesto inicial con el que cuenta una entidad del Estado y es aprobado por su titular a cargo de los créditos presupuestarios que son establecidos por la Ley Anual del Presupuesto.

La cuarta dimensión es la *ejecución*, que es una etapa basada en cumplir con las obligaciones de gasto correspondientes al PIA considerando la programación de los compromisos. Sus indicadores son: a) Certificación, acto por medio del cual se garantiza que se cuenta con los créditos presupuestarios disponibles para realizar el compromiso de los gastos a cargo del presupuesto organizacional asignado. b) Compromiso, se define como el acto administrativo mediante el cual se reserva parcial o totalmente la asignación presupuestaria para la ejecución de obras, compra de bienes o prestación de servicios. c) Devengado, se refiere al reconocimiento de la obligación a un tercero, producto de la entrega de bienes y servicios que fueron previamente solicitados y contratados. d) Pago, consiste en el desembolso de recursos monetarios o transferencias efectuadas a aquellas personas que fueron proveedores o brindaron servicios a una determinada entidad estatal.

Por último, el quinto componente involucra la *evaluación y seguimiento* que comprende la medición de los resultados alcanzados para realizar el control y monitoreo del cumplimiento presupuestario exponiendo el seguimiento y la diferencia entre el porcentaje planificado y ejecutado del presupuesto. Tiene como indicadores: a) Control del avance físico, se realiza con el propósito de analizar y estimar la comparación entre los volúmenes de programas ejecutados contra los que se debería de ejecutar de acuerdo con lo planificado inicialmente, lo mismo que hace posible determinar el nivel de cumplimiento de las metas físicas. b) Control de avance financiero, permite conocer la situación real de las metas, programas y proyectos en relación con los gastos financieros.

Por otro lado, la variable *ejecución presupuestal* según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) hace referencia al proceso por medio del cual se cumplen

las obligaciones que demanda el gasto con la finalidad de financiar la prestación de servicios o bienes públicos, por lo que está orientada al logro de objetivos y resultados en función a los créditos presupuestarios que fueron autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los niveles de gobierno.

En tal sentido, Carreira (2019) asevera que es el cumplimiento de los planes previstos por la institución a través de la generación de un bien o servicio proporcionado por una institución del sector público a favor de los pobladores con el propósito de cubrir una serie de necesidades o requerimientos sociales e incrementar el nivel de calidad de vida. En cambio, Raudla & Douglas (2021) aseguran que es la fase a través de la cual se logra concretar la obtención de ingresos suficientes de modo que se distribuyan de forma eficiente y transparente tales ingresos hacia la consecución de los proyectos y obras programadas. Por su parte, Anghelache et al. (2017) refieren que es un etapa del ciclo presupuestal en la cual se busca atender a las diferentes obligaciones del gasto en función a los fondos estimados en el presupuesto debidamente aprobado para cada institución del sector público.

En lo referente a la importancia de la ejecución presupuestal, Anghelache et al. (2016) destaca que el desarrollo efectivo, oportuno y transparente de este proceso permite asegurar que la institución u organismo gubernamental cumpla con cada una de las metas previstas para un periodo fiscal concreto. Por su parte, Mansurov (2022) refiere que su importancia radica en que coadyuva de forma directa en la consecución y desarrollo de lineamientos y políticas gubernamentales enfocadas a enriquecer los diferentes sectores con el fin de cubrir las necesidades sociales básicas y optimizar las condiciones de vida de la ciudadanía.

Además, respecto a las dificultades que usualmente se presentan durante la ejecución del presupuesto, Muslim et al. (2020) indican las siguientes: i) Falta de liderazgo por parte de la autoridad competente, dado que ello impide que los funcionarios puedan ejercer sus labores de forma apropiada; ii) Deficiente administración y manejo de los recursos del Estado, debido a que los gastos no son de calidad en vista de que no se orientan a cubrir las demandas sociales ni mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; asimismo, Rakhman (2019) precisa como tercera

dificulta, iii) Riesgo de comisión de hechos ilícitos, pues los funcionarios constantemente afrontan diversas situaciones de riesgo de cometer actos ilícitos durante su gestión y ello conlleva a que se presenten limitaciones para ejecutar lo presupuestado.

Así también, Salum & Daffay (2021) refieren que los aspectos a tener en cuenta para llevar a cabo una apropiada ejecución del presupuesto en las instituciones del sector público es importante inicialmente planear las actividades que se deben llevar a cabo en un plazo de tiempo definido, estimar los recursos que se van a requerir para la ejecución de actividades, monitorear y evaluar de forma continua cada una de las actividades que se están ejecutando, analizar el grado de ejecución del presupuesto, analizar las contingencias presentadas durante el proceso de ejecución y proponer acciones que favorezcan con la mejora continua de las actividades a efectuar para asegurar un óptimo nivel de ejecución presupuestal.

Desde otra perspectiva, Dahana & Ermwati (2020) aseveran que, entre los efectos más significativos que se presentan por el bajo nivel de ejecución presupuestal, destacan los siguientes: i) Incumplimiento de las metas y planes programadas, en vista de que los recursos no fueron distribuidos pertinentemente en función a lo presupuestado, limitando así la entrega de los bienes y servicios públicos requeridos por la sociedad; ii) Limitación a los gobiernos regionales a solicitar un importe presupuestario mayor para atender las necesidades sociales, impidiendo de esta forma que se obtenga una mayor cantidad de fondos para desarrollar nuevas obras y proyectos que se orientan a mejorar el nivel de calidad de vida de las personas; iii) Bajo nivel de desarrollo local, en vista de que las obras y proyectos públicos no están llevando a cabo teniendo en cuenta los plazos y recursos previstos, lo cual conlleva a que los pobladores experimenten poca satisfacción con la gestión municipal.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el Art.33 de la Ley N°28411 (2004), se reconoce que la ejecución de los gastos públicos comprende las etapas descritas a continuación: i) Compromiso, este acto se efectúa cuando se pacta después de haber cumplido con el trámite legal establecido los gastos que fueron aprobados de forma previa, por lo cual afecta parcial o totalmente el crédito

presupuestario; ii) Devengado, este acto permite reconocer la obligación de pago que deriva de la aprobación de un gasto que fue previamente aprobado y comprometido, producido de forma previa con la acreditación de los documentos; iii) Pago, este acto conlleva a una extinción total o parcial del importe de la obligación que fue previamente reconocida, por lo cual debe ser formalizada por medio de la documentación oficial respectiva.

Para evaluar la ejecución presupuestal se tuvo en cuenta lo mencionado por el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), que considera cinco dimensiones las cuales son: En primera instancia el *presupuesto del sector trabajo*, incluye aquellos programas presupuestales direccionados a promover la actividad socioeconómica a través del fomento de empleo, por cuanto busca el aprovechamiento de las oportunidades laborales y la participación de la ciudadanía como actores principales del sector.

En segundo lugar, el *presupuesto del sector transportes* implica aquellas actividades asociadas a la ejecución del presupuesto en proyectos y programas que contribuyan al desarrollo del sector transporte puesto que una herramienta importante dentro de toda economía ya que permite conectar las diferentes actividades sociales y económicas de una sociedad. Como tercer componente se menciona al *presupuesto del sector vivienda y desarrollo urbano*, en donde los programas presupuestales son presentados con la finalidad de direccionar al desarrollo local y de los centros poblados buscando la sostenibilidad, accesibilidad, inclusión, competitividad, justicia y diversidad, promoviendo el acceso a una vivienda digna, el crecimiento ordenado y la integración de la ciudadanía y de esa manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La cuarta dimensión es el *presupuesto del sector cultura y deporte*, que involucra aquellos programas presupuestales orientados a promover la participación de los habitantes actividades culturales, la promoción de los derechos humanos mediante, la enseñanza de habilidades sociales y la generación de valores, con la intención mejorar la vida cultural y social entre las comunidades. Finalmente, el quinto componente es el *presupuesto del sector educación*, que implica los proyectos y

programas presupuestales que tiene como objetivo generar oportunidades y resultados educativos de calidad para todos, asegurando el logro de los estudiantes e instituciones para un desarrollo favorable y competente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

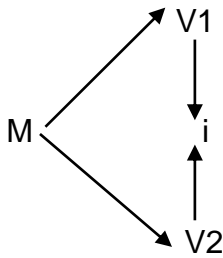
Aplicada, estos estudios están basados en resultados puros o fundamentales que se orientan a la resolución de contrariedades e inconvenientes que se evidencian dentro de un entorno determinado y abarcan la realidad social, siendo necesario para ello formular problemas y las hipótesis respectivas que den respuesta a los problemas de investigación (Ñaupas et al., 2018). Por tanto, esta investigación se centró en proponer acciones de mejora que permitan subsanar o solucionar las falencias e irregularidades que se presentan en la Municipalidad Provincial del Dorado de tal manera que se pueda optimizar su desempeño a favor del bienestar social.

Diseño de investigación

No experimental, explicativo de corte transversal, por cuanto están basadas en el estudio del comportamiento de las variables dentro de un contexto específico sin necesidad de que se efectúe algún tipo de intervención directa por parte del investigador, sin necesidad de que se presente algún tipo de alteración de su conducta. Asimismo, un estudio es explicativo cuando pretende indagar sobre las causales y consecuencias que conllevan las deficiencias que representan una problemática con la finalidad de que sean fácilmente identificadas y evaluadas para ser subsanadas. También, la investigación es transversal cuando no se lleva a cabo el seguimiento correspondiente por períodos extensos de tiempo, y sólo se centra en un plazo específico (Ñaupas et al., 2018).

Por tanto, en el estudio se ha buscado analizar y evaluar el comportamiento de las variables dentro de su entorno natural, evitando modificar o alterar de forma intencionada. También, se pretendió identificar las deficiencias encontradas en la Municipalidad Provincial del Dorado durante el año 2021, así como reconocer las posibles causas y efectos que suscitan las mismas.

El esquema empleado es el siguiente:



Dónde:

M= Muestra.

V1: Control de gastos

V2: Ejecución presupuestal

i: Incidencia.

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Control de gastos

Definición conceptual: Es un mecanismo de gestión empleada para analizar la asignación de los recursos financieros y conocer cómo se ejerce el control sobre el gasto público incluyendo en el proceso las actividades desde la programación del presupuesto hasta su seguimiento y evaluación. Implica los gastos corrientes los cuales representan aquellas obligaciones o pagos que no son recuperables comprendiendo los gastos en planilla, compra de bienes o adquisición de servicios y otros gastos de las mismas características; por otro lado, los gastos de capital se realizan para optimizar o mantener la capacidad productiva y las infraestructuras de un determinado territorio (Santiago, 2018).

Definición operacional: La variable ha sido evaluada por medio de las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento. El instrumento que fue empleado es la guía de entrevista y la lista de cotejo.

Indicadores: Programación (Planificación de objetivos, planteamiento de metas físicas y financieras, elaboración y revisión de planes operativos), Formulación (Distribución presupuestal a los planes y programas, programación física,

programación financiera), Aprobación (Presupuesto Institucional de Apertura), Ejecución (Certificación, compromiso, devengado, pago), Evaluación y seguimiento (Control del avance físico, control de avance financiero).

Escala de medición: Nominal.

Variable II: Ejecución presupuestal

Definición conceptual: Hace referencia al proceso por medio del cual se cumplen las obligaciones que demanda el gasto con la finalidad de financiar la prestación de servicios o bienes públicos, por lo que está orientada al logro de objetivos y resultados en función a los créditos presupuestarios que fueron autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los niveles de gobierno (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Definición operacional: Se utilizó la técnica de Análisis documental, y su instrumento de guía de análisis documental para reconocer y ser evaluado el presupuesto asignado a sus sectores de trabajo ejecutados en sus proyectos y obras públicas, asimismo también se usará la entrevista y la guía de entrevista a los funcionarios de la municipalidad.

Indicadores: Porcentaje del PIM.

Escala de medición: Razón.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Está compuesta por elementos de fácil accesibilidad que se encuentran aptos y disponibles para ser analizados con la finalidad de adquirir información y datos requeridos acerca de una problemática concreta para la realización del estudio. (Otzen y Manterola, 2017). Teniendo en consideración esta premisa, la población estuvo conformada por 30 colaboradores y documentos institucionales de gestión de la Municipalidad Provincial del Dorado.

Criterios de inclusión:

- Archivo documentario en donde se evidencie información relevante sobre el manejo de los recursos presupuestales.
- Personal que desempeña funciones que involucran el manejo de los recursos presupuestales.

Criterios de exclusión:

- Archivo documentario en donde no se encuentra información relevante sobre el manejo de los recursos presupuestales.
- Personal que no ejecuta funciones que involucran el manejo de los recursos presupuestales.

Muestra

Está compuesta por elementos representativos cuyos resultados son observados o recopilados por medio de la percepción de estos de tal forma que se elaboren inferencias que puedan generalizarse a toda la investigación (Otzen y Manterola, 2017). Por tal sentido, la muestra fue integrada por el gerente municipal, por el jefe de presupuesto y tesorería. Así también, por los expedientes técnicos de los programas presupuestales de la Municipalidad Provincial del Dorado.

Muestreo

El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico a conveniencia, en vista de que los elementos de la muestra se seleccionaron sin necesidad de efectuar un cálculo a través de una fórmula, y sólo se ha considerado el criterio propio del investigador (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**Técnicas**

Entrevista: Está representado por el intercambio de palabras que se efectúa entre uno o más sujetos, donde el primero se encarga de formular interrogantes sobre

aspectos importantes que se desean conocer para analizar de mejor manera un determinado problema y el segundo responde con sinceridad cada una de las interrogantes planteadas en base a la percepción que tiene sobre el problema en cuestión (Hernández & Duana, 2020).

Observación: Se efectúa a través del reconocimiento y evaluación del problema evidenciado dentro de un contexto con la finalidad de conocer las posibles causas y consecuencias suscitadas (Hernández & Duana, 2020).

Análisis documental: Se emplea para identificar, recoger y analizar información documental contenida en los archivos y registros en donde se haga referencia al problema estudiado de modo que se puedan extraer ideas coherentes sobre el mismo (Hernández & Duana, 2020).

Instrumentos

Los instrumentos que se aplicaron a la muestra fueron:

Guía de entrevista: Se ha compuesto por 18 interrogantes dirigidas al gerente municipal, jefe de presupuesto y tesorería, cuyas respuestas han permitido conocer las actividades del control de gastos de la Municipalidad, así como aspectos relevantes asociados con las mismas.

Lista de cotejo: Estuvo integrada por 18 ítems que fueron respondidas por los investigadores teniendo en cuenta los hechos evidenciados durante la visita realizada a la Municipalidad, esto con la finalidad de identificar las deficiencias que se presentan en las actividades del control de gastos.

Guía de análisis documental: Fue constituido por 5 ítems y el llenado se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los expedientes técnicos de los programas presupuestales de la Municipalidad, todo ello con el fin de analizar índices de ejecución presupuestal.

Validez

Tabla 1

Validez de los instrumentos

Variable	Expertos	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Control de gastos	Mtro. Chacaliaza Hernandez, José Juan	Mtro. en gestión empresarial / Contador	4.8	Aplicable
	Mg. Castro Sánchez Rider	Mg. Gestión Pública/ Contador	4.8	Aplicable
	Mg. Flores Fatama Mildred	Mg. Docencia y Gestión Educativa / Contador	4.8	Aplicable
Ejecución presupuestal	Mtro. Chacaliaza Hernandez, José Juan	Mtro. en gestión empresarial / Contador	4.8	Aplicable
	Mg. Castro Sánchez Rider	Mg. Gestión Pública/ Contador	4.8	Aplicable
	Mg. Flores Fatama Mildred	Mg. Docencia y Gestión Educativa / Contador	4.8	Aplicable

Fuente: Fichas de validación de los expertos.

3.5. Procedimientos

Al inicio, se solicitó autorización a la Municipalidad Provincial del Dorado para realizar el trabajo de investigación en base a los hechos acontecidos de modo que se pueda contar con los datos requeridos y la participación de las personas competentes, posteriormente se procedió a aplicar los instrumentos a la muestra escogida para la obtención de información clara, coherente y oportuna. Después, se ordenaron los datos recogidos haciendo uso del programa de Microsoft Excel con la finalidad de que los que correspondan puedan representarse gráficamente y a través de tablas para que sean interpretados de forma correcta. En la última etapa, se elaboró la discusión entre los resultados del presente estudio y aquellos resultados alcanzados por otros investigadores con el propósito de analizar sobre las posibles refutaciones y coincidencias entre tales resultados, y se culminó con

la elaboración de conclusiones y recomendaciones acordes con la problemática estudiada.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de los datos se tuvo que emplear el método descriptivo dado que la información recogida tuvo que ser analizada y presentada de forma descriptiva en el apartado de resultados por medio de las respectivas tablas y figuras, para lo cual se empleó el programa de Microsoft Excel.

3.7. Aspectos éticos

Se consideró como guía de orientación las precisiones dadas por la UCV de tal forma que el presente trabajo pueda ser elaborado y presentado en función a las indicaciones y lineamientos dados, presentando así la cualidad de uniformidad al presentar las mismas características de forma en comparación con otras investigaciones desarrolladas anteriormente.

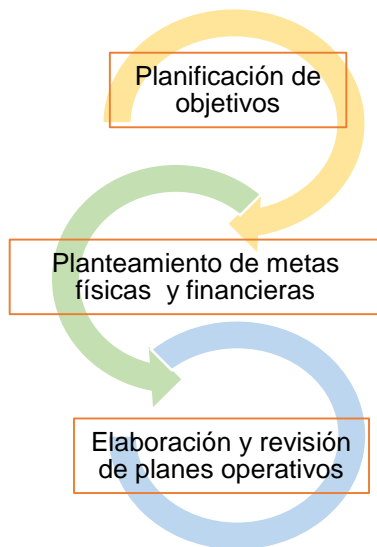
Adicionalmente a ello, es oportuno mencionar que se aplicaron los principios éticos de la investigación, específicamente el principio de Beneficencia y No maleficencia, donde el primero hace referencia a que el propósito esencial del investigador fue generar un beneficio a la Municipalidad Provincial del Dorado y los pobladores en general en la medida en que las recomendaciones dadas al culminar el proceso investigativo favorezcan con la mejora de la realidad local evidenciada al subsanar las irregularidades presentadas. También, se aplicó el principio de No maleficencia al impedir en todo momento que las autoridades, altos funcionarios y pobladores resulten afectados de forma directa e indirecta por la realización de la investigación.

IV. RESULTADOS

Con la aplicación de los instrumentos, se procede a resolver cada uno de los objetivos:
Actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado.

Figura 1

Actividades de programación



Nota: Elaboración propia.

Actividades de Programación

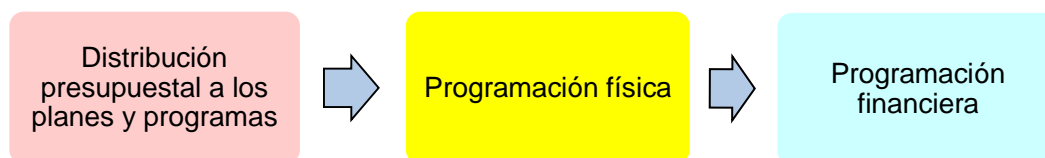
Los aspectos que se evalúan para garantizar el gasto público en función a las prioridades y necesidades sociales parten de los requerimientos de la ciudadanía, en base a hechos, para ello, el funcionario a cargo debe tener información de primera mano para tomar decisiones acertadas sobre la inversión de recursos. Para lograr que el gasto esté estructurado en función a los objetivos, se presenta al Ministerio de Economía y Finanzas los programas presupuestales con los requerimientos necesarios. En lo que se refiere a la disponibilidad de los recursos, el municipio elabora un plan que le ayudará a obtener mayores ingresos a través de la recaudación y con ello ejecutar los proyectos.

Los criterios e información que se tienen en cuenta para incorporar en el presupuesto nuevos programas son en base a necesidades de la localidad de último momento, para ello deberán contar previamente con las facultades necesarias para realizar las

acciones correspondientes. Luego, la entidad debe determinar las dimensiones de las mejoras que realizará en la provisión de bienes y servicios, para ello deben determinar si serán a través de adquisiciones de bienes, contratos de servicios, actividades de capacitación, desarrollo de sistemas informáticos o mejoras de infraestructura, entre otros. No obstante, los funcionarios a cargo no evalúan de modo apropiado la programación de gastos en función a prioridades, necesidades, disponibilidad de recursos.

Figura 2

Actividades en la formulación



Nota: Elaboración propia.

Actividades en la Formulación

Los criterios que se toman en cuenta para la distribución de los recursos presupuestales son: Funcional, económico y a nivel de gobierno. El primero permite garantizar el bienestar de la población a través de actividades asociadas a la salud, educación, transporte, entre otros. El segundo se realiza en base a los requerimientos para el funcionamiento del municipio, como el pago de planillas, inversiones, servicios. El tercero hace referencia al tipo de gobierno, en este caso, gobierno local.

En la programación física de metas, el municipio calcula las inversiones en cuanto a la producción física de las metas, del mismo modo sucede con la programación financiera de metas, la cual se obtiene por agregación del valor de la dimensión financiera de las actividades, acciones de inversión y obras que los componen. Sin embargo, los criterios aplicados no permiten la distribución adecuada de los recursos monetarios, tampoco ejecutan actividades dentro del marco de la programación de metas.

Figura 3

Actividades de aprobación



Nota: Elaboración propia.

Actividades de Aprobación

Como indica el artículo 42° de la ley N° 27783, el municipio se encuentra en la facultad de aprobar su presupuesto institucional de apertura. El presupuesto inicial aprobado fue de S/ 9,257,897.00. Para ello, el MEF considera la cantidad de ingreso estimado del municipio, resumen de gastos e inversiones. La proporción de distribución del FONCOMUN es del 30% (gastos de inversión) y el 70% (gastos corrientes).

Para proceder con la solicitud para la modificación del PIA, la entidad debe efectuar actividades como la incorporación de saldos de balance, transferencia de partidas, cambios en las políticas institucionales, cambios en los propósitos de las metas presupuestarias, por situaciones de emergencia, cumplimiento de metas, cofinanciamientos, apoyos coyunturales, entre otros. Por tanto, se debe ingresar al Módulo del procedimiento del presupuesto y en la opción registro realizar la modificación del programa a insertar o cambiar algún dato.

Por el contrario, las funciones realizadas para la solicitud de la modificación del presupuesto institucional de apertura no son ejecutadas con efectividad, provocando que el presupuesto sea insuficiente para algunos sectores.

Figura 4

Actividades en la ejecución



Nota: Elaboración propia.

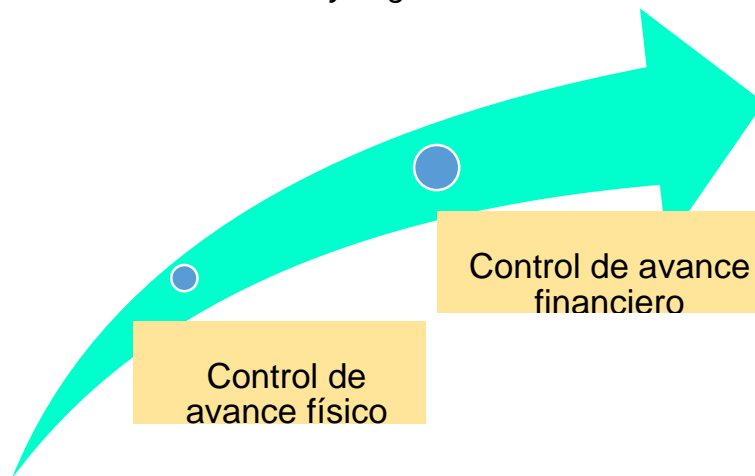
Actividades en la Ejecución

El jefe del área de presupuesto expide el documento de certificación al área que solicita el gasto a fin de adquirir una obligación, de modo que se verifica la disponibilidad del crédito presupuestario. Asimismo, en el compromiso se reserva la asignación presupuestaria para la ejecución de obras, compra de bienes o prestación de servicios por medio de diversos documentos con sustento. Para reconocer la obligación a un tercero en el devengado, la entidad debe haber recibido el bien o servicio con satisfacción, efectiva prestación de servicios, cumplimiento de términos contractuales, haberlo registrado en el SIAF. El área de tesorería emite el cheque al proveedor y este debe firmarlos para proceder con la cancelación de la deuda.

Sin embargo, existen proyectos que tuvieron que llegar a litigios y penalizaciones debido a que los trabajos realizados por los consorcios tuvieron que paralizarse debido a la falta de presupuesto. Esta situación ha provocado que el cumplimiento de la ejecución presupuestaria no alcance el 100%.

Figura 5

Actividades en evaluación y seguimiento



Nota: Elaboración propia.

Actividades en la evaluación y seguimiento

El municipio realiza el control del avance físico a través de la supervisión de obras de los diversos proyectos ejecutados durante el periodo. Asimismo, evalúa el presupuesto que ha sido ejecutado y controla los avances de cada actividad. Por consiguiente, para comprobar el nivel de cumplimiento de las metas físicas, se aplican los indicadores de desempeño, los cuales proporcionan datos cuantitativos acerca del desenvolvimiento y logros de las metas. De la misma manera, en el control del avance financiero para conocer el estado actual de las metas en función a los gastos financieros los reportes son enviados al MEF para dar el seguimiento que corresponde.

Por el contrario, el municipio carece de eficiencia en cuanto a la administración de los proyectos de inversión debido a la inexistencia de personal altamente calificado, así como el escaso monitoreo de los gastos administrativos.

Deficiencias que se presentan en las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.

A fin de conocer las deficiencias en las actividades del control de gastos de la entidad, se aplicó una lista de cotejo, donde se ha podido evidenciar el cumplimiento e incumplimiento de actividades en la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento.

Tabla 2

Porcentaje de cumplimiento de actividades del control de gastos

Control de gastos	Ítems	Si cumple	%	No cumple	%
Programación	5	1	5.6%	4	22.2%
Formulación	3	1	5.6%	2	11.1%
Aprobación	3	2	11.1%	1	5.6%
Ejecución	4	2	11.1%	2	11.1%
Evaluación y seguimiento	3	0	0.0%	3	16.7%
Total:	18	6	33.3%	12	66.7%

Nota: Datos extraídos de la lista de cotejo aplicada a la municipalidad.

Interpretación

La tabla 2 muestra el porcentaje del cumplimiento de actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado. En las actividades de programación existe un 5.6% (1) de cumplimiento y un 22.2% de incumplimiento (4), en las actividades de formulación existe un 5,6% (1) de cumplimiento y un 11.1% (2) de incumplimiento, en las actividades de aprobación existe un 11.1% (2) de cumplimiento y un 5.6% (1) de incumplimiento, en las actividades de ejecución existe un 11.1% (2) de cumplimiento y un 11.1% (2) de incumplimiento. Sin embargo, en las actividades de evaluación y seguimiento existe un 16.7% (3) de incumplimiento. En resumen, el 33.3% (6) de actividades se desarrollan apropiadamente, mientras que el 66.7% presentan falencias, que se explican en las siguientes líneas del estudio.

Tabla 3*Deficiencias – Actividades de programación*

Actividad que no se cumple	Causa de la deficiencia	Efecto
- El gasto público no está estructurado en función a las prioridades.	<ul style="list-style-type: none"> ●La programación de actividades es realizada a partir de datos históricos, más no de las necesidades de la ciudadanía. ●Desconocimiento de las prioridades de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Ejecución del gasto a través de fuentes de financiamiento con un índice del 89.1%.
- El gasto no está estructurado en función a disponibilidad de recursos.		
- Los criterios para incorporar en el presupuesto nuevos programas no son idóneos.		
- No se ejecuta de modo apropiado las acciones para elaborar y revisar los planes operativos.		

Nota: Datos extraídos de la lista de cotejo aplicada a la municipalidad.

Tabla 4*Fuentes de financiamiento*

Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Girado	Avance
Recursos ordinarios	S/ 3,226,201.00	S/ 3,672,958.00	S/ 2,378,530.00	64.8%
Recursos directamente recaudados	S/ 380,000.00	S/ 567,333.00	S/ 519,473.00	91.6%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ 300,619.00	S/ 5,770,260.00	S/ 5,497,608.00	95.3%
Donaciones y transferencias	S/ 0.00	S/ 590,796.00	S/ 550,659.00	93.2%
Recursos determinados	S/ 5,351,077.00	S/ 11,305,561.00	S/ 10,576,439.00	93.6%

Nota: Datos extraídos de la página amigable del MEF.

Interpretación

Como indica la tabla 4, la municipalidad ha tenido dificultades en cuanto a programación de proyectos y actividades, por el cual en los recursos ordinarios ha tenido una ejecución del gasto de 64.8%, recursos directamente recaudados por 91.6%, recursos por operaciones oficiales de crédito por 95.3%, donaciones y

transferencias por 93.2% y recursos determinados por 93.6%. A través de ninguna de las fuentes se llegó a ejecutar el 100% de los gastos, dejando proyectos paralizados.

Tabla 5

Deficiencias – Actividades de formulación

Actividad que no se cumple	Causa de la deficiencia	Efecto
- La distribución de recursos no es idónea.		
- Las acciones no son realizadas en base a la programación financiera de metas	Los encargados no distribuyen el presupuesto según la programación del compromiso anual.	Distribución del gasto no ejecutado de modo apropiado.

Nota: Datos extraídos de la lista de cotejo aplicada a la municipalidad.

Tabla 6

Compromiso anual

Compromiso anual	Certificación	Atención del compromiso	Devengado	Girado
Primer trimestre	S/ 9,085,437.00	S/ 8,425,701.00	S/ 5,501,895.00	S/ 5,270,972.00
Segundo trimestre	S/ 3,187,065.00	S/ 3,069,680.00	S/ 3,835,764.00	S/ 4,031,687.00
Tercer trimestre	S/ 3,472,009.00	S/ 3,914,128.00	S/ 4,403,644.00	S/ 4,389,088.00
Cuarto trimestre	S/ 5,063,059.00	S/ 5,231,667.00	S/ 5,781,536.00	S/ 5,830,963.00

Nota: Datos extraídos de la página amigable del MEF.

Interpretación

La tabla 6 indica la programación del compromiso anual de la municipalidad. En el primer trimestre tuvo un devengado de S/ 5,501,895.00, segundo trimestre S/ 3,835,764.00, tercer trimestre S/ 4,403,644.00 y cuarto trimestre S/ 5,781,536.00. En ninguno de los trimestres ha sido posible cumplir con el gasto formulado. Algunos proyectos no cumplieron con las condiciones necesarias para el devengado, sin embargo, estos fueron cancelados al proveedor.

Tabla 7

Deficiencias – Actividades de aprobación

Actividad que no se cumple	Causa de la deficiencia	Efecto
----------------------------	-------------------------	--------

- No ejecutan las acciones respectivas para solicitar la modificación del PIA	La modificación del PIA es realizada por personal con falta de conocimientos en temas de presupuesto.	Programa de educación con bajo presupuesto para elaboración de proyectos.
---	---	---

Nota: Datos extraídos de la lista de cotejo aplicada a la municipalidad.

Tabla 8

Presupuesto institucional de apertura – Sector educación

Proyecto	PIA	PIM	Pagado	%
Mejoramiento de centros educativos	S/ 48,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0%
Apoyo al sector educación nivel primario	S/ 68,780.00	S/ 2,883.00	S/ 0.00	0%
Apoyo al sector educación nivel secundaria	S/ 102,240.00	S/ 8,150.00	S/ 4,650.00	57.1%

Nota: Datos extraídos de la página amigable del MEF.

Interpretación

Como se observa en la tabla 8, en el sector educación hubo falencias en cuanto a ejecución de proyectos, por cuanto el mejoramiento de centros educativos y apoyo al nivel primaria tuvieron un índice del 0%, el PIA no fue aprobado y el PIM fue bajo (S/ 11,033.00) siendo insuficiente para cubrir necesidades del sector, debido a la falta de sustento en la solicitud de la modificación del PIA.

Tabla 9

Deficiencias – Actividades de ejecución

Actividad que no se cumple	Causa de la deficiencia	Efecto
- No se desarrollan acciones que comprenden el compromiso de la asignación presupuestaria.	● Presupuesto insuficiente	● Obras paralizadas con litigios y penalizaciones.
- No se reconocen de manera efectiva las obligaciones a terceros en el devengado.		

Nota: Datos extraídos de la lista de cotejo aplicada a la municipalidad.

Tabla 10

Proyectos paralizados

Proyecto	PIM	Pagado	Avance
-Mejoramiento de la infraestructura del Jr. Unión Cdra.1	S/ 94,299.00	S/ 67,043.00	71.1%
-Construcción del pontón en el camino vecinal - La Florida	S/ 521,704.00	S/ 397,117.00	76.1%
-Camino vecinal con mantenimiento vial	S/ 7,335,404.00	S/ 6,032,847.00	82.2%
-Creación del servicio recreativo parque El Sol	S/ 140,434.00	S/ 109,637.00	78.1%
-Construcción de pavimento, vereda y cuneta del Jr. Malecón	S/ 201,209.00	S/ 169,513.00	84.2%

Nota: Datos extraídos de la página amigable del MEF.

Interpretación

Como señala la tabla 10, existen 5 obras que quedaron paralizadas por motivo de falta de presupuesto, por cuanto hubo incremento en los precios de algunos materiales y mano de obra por parte de la constructora a cargo de cada proyecto. El municipio ha paralizado los proyectos hasta la programación del siguiente presupuesto e ingresos. El proyecto de menor avance es el “Mejoramiento de la infraestructura del Jr. Unión Cdra.1” con un avance del 71.1%.

Tabla 11

Deficiencias – Evaluación y seguimiento

Actividad que no se cumple	Causa de la deficiencia	Efecto
-No existe adecuado control del avance físico de las metas planteadas.	● Falta de administración de los proyectos de inversión.	
-No se comprueba oportunamente el nivel de cumplimiento de las metas físicas.	● Inexistencia de personal altamente calificado.	Desvío de fondos a actividades de menor prioridad y escaso monitoreo de los gastos administrativos.
-Carece de control adecuado del avance financiero de las metas planteadas.		

Nota: Datos extraídos de la lista de cotejo aplicada a la municipalidad.

Tabla 12*Planeamiento, gestión de reserva y contingencia*

Actividad	PIA	PIM	Girado
Planeamiento y presupuesto	S/ 130,160.00	S/ 259,117.00	S/ 219,356.00
Gestión administrativa	S/ 3,124,553.00	S/ 5,633,070.00	S/ 5,141,716.00
Acciones de control y auditoría	S/ 135,890.00	S/ 159,886.00	S/ 151,221.00

Nota: Datos extraídos de la página amigable del MEF.**Interpretación**

La falta de evaluación y seguimiento oportuno de proyectos ha conllevado a que la municipalidad registre gastos administrativos por concepto de liquidación de obras de periodos anteriores, gasto en recursos materiales y actividades de administración que se ejecutaron con mayor prioridad con un PIM de S/5,633,070.00, dejando los proyectos de los diversos sectores paralizados.

Índices de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.

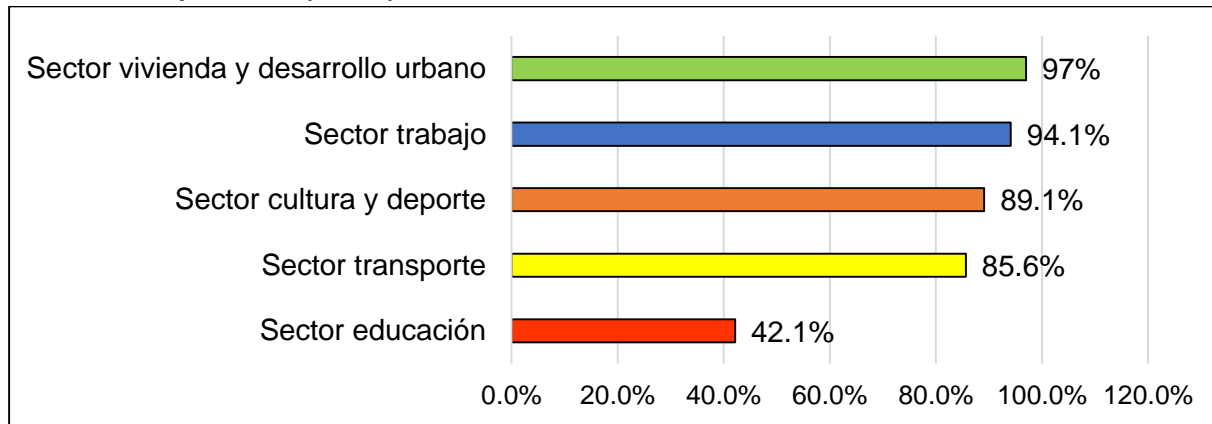
Tabla 13*Índices de ejecución presupuestal*

Sector	Ejecución presupuestal	
	Cálculo	Resultado
Sector educación	$\frac{S/ 4,650.00}{S/ 11,033.00}$	42.1%
Sector transporte	$\frac{S/ 9,091,136.00}{S/ 10,616,087.00}$	85.6%
Sector cultura y deporte	$\frac{S/ 913,543.00}{S/ 1,025,329.00}$	89.1%
Sector trabajo	$\frac{S/ 728,846.00}{S/ 774,403.00}$	94.1%
Sector vivienda y desarrollo urbano	$\frac{S/ 2,758,850.00}{S/ 2,844,659.00}$	97%

Nota: Datos extraídos de la página amigable del MEF.

Figura 6

Índices de ejecución presupuestal



Nota: Elaboración de los investigadores.

Interpretación

Como señala la tabla 13 y figura 7, la ejecución presupuestaria no alcanzó el 100% de las metas planificadas en los siguientes sectores: En el sector educación la ejecución fue del 42.1%, sin embargo, el presupuesto para el sector ha sido deficiente, dejando proyectos paralizados en beneficio de la educación de la localidad. En el sector transporte la ejecución fue del 85.6% dejando sin concluir los proyectos de – “Mejoramiento de la infraestructura del Jr. Unión Cdra.1”, “Construcción del pontón en el camino vecinal - La Florida” y “Camino vecinal con mantenimiento vial”. En el sector cultura y deporte la ejecución fue del 89.1%, cuyo proyecto sin concluir fue “Construcción de la losa deportiva en la localidad Eladio Tapullima” (56.8%). En el sector trabajo el índice de ejecución fue del 94.1% con un presupuesto modificado de S/ 774,403.00 y un gasto generado por S/ 728,846.00. Para terminar, el índice de ejecución presupuestal en el sector vivienda y desarrollo urbano fue del 97%, dejando los proyectos de “Creación del servicio recreativo parque El Sol” y “Construcción de pavimento, vereda y cuneta del Jr. Malecón” paralizados.

Incidencia del control de gastos en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado.

Tabla 14

Incidencia del control de gastos en la ejecución presupuestal

Deficiencias en el control de gastos	Análisis de la incidencia	Hipótesis aceptada																		
<p>En la Municipalidad Provincial del Dorado existe un 33.3% de cumplimiento de actividades asociadas al control de gastos, mientras que el 66.7% de actividades presentan deficiencias.</p> <p>Los hallazgos encontrados en cada fase son:</p> <p>• Programación</p> <p>El gasto público no está estructurado en función a las prioridades y disponibilidad de recursos. Criterios poco idóneos para la incorporación de programas y carencia de actividades necesarias para la elaboración de planes operativos. Ejecución del gasto con un índice del 89.1%.</p> <p>• Formulación</p> <p>La distribución de recursos monetarios no es idónea y no son realizadas en función a la programación financiera de las metas. Distribución del gasto no ejecutado de modo apropiado.</p> <p>• Aprobación</p> <p>No ejecutan las acciones respectivas para solicitar la modificación del PIA. Programa de educación con bajo presupuesto de S/ 11,033.00 y un gasto por S/ 4,650.00 (42.1%).</p>	<p>Debido al incumplimiento de actividades en el control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado no ha sido posible completar el 100% de la ejecución presupuestal, de ser lo contrario, el resultado habría sido el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="840 584 1562 860"> <thead> <tr> <th data-bbox="840 584 1260 690">Sector</th> <th data-bbox="1260 584 1428 690">Índice obtenido</th> <th data-bbox="1428 584 1562 690">Índice Esperado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="840 690 1260 722">Sector educación</td> <td data-bbox="1260 690 1428 722">42.1%</td> <td data-bbox="1428 690 1562 722">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="840 722 1260 755">Sector transporte</td> <td data-bbox="1260 722 1428 755">85.6%</td> <td data-bbox="1428 722 1562 755">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="840 755 1260 787">Sector cultura y deporte</td> <td data-bbox="1260 755 1428 787">89.1%</td> <td data-bbox="1428 755 1562 787">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="840 787 1260 820">Sector trabajo</td> <td data-bbox="1260 787 1428 820">94.1%</td> <td data-bbox="1428 787 1562 820">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="840 820 1260 860">Sector vivienda y desarrollo urbano</td> <td data-bbox="1260 820 1428 860">97%</td> <td data-bbox="1428 820 1562 860">100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como indica la tabla, en el sector educación hubo una ejecución del 42.1%, sin embargo, este habría alcanzado el 100% de ejecución de no ser por la falta de estructura de los programas en función a los propósitos. Asimismo, el presupuesto habría sido mayor al que inicialmente fue aprobado, por cuanto este ha sido muy bajo (S/ 11,033.00) para cubrir necesidades del sector.</p> <p>En el sector transporte hubo un índice de ejecución del 85.6%, por el contrario, este habría sido el 100% de no ser por la inadecuada distribución de recursos monetarios en base a la programación del compromiso anual, motivo por el cual hubo tres obras paralizadas.</p>	Sector	Índice obtenido	Índice Esperado	Sector educación	42.1%	100%	Sector transporte	85.6%	100%	Sector cultura y deporte	89.1%	100%	Sector trabajo	94.1%	100%	Sector vivienda y desarrollo urbano	97%	100%	<p>Las funciones realizadas para el control de gastos han provocado que la ejecución presupuestal no se ejecute al 100%.</p> <p>En tal sentido, la hipótesis que se acepta es la siguiente:</p> <p>El control de gastos incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.</p>
Sector	Índice obtenido	Índice Esperado																		
Sector educación	42.1%	100%																		
Sector transporte	85.6%	100%																		
Sector cultura y deporte	89.1%	100%																		
Sector trabajo	94.1%	100%																		
Sector vivienda y desarrollo urbano	97%	100%																		

<p>● Ejecución</p> <p>No se realizan actividades que comprenden el compromiso de la asignación presupuestaria y no se reconocen las obligaciones a terceros en el devengado.</p> <p>Obras paralizadas con litigios y penalizaciones.</p> <p>● Evaluación y seguimiento</p> <p>No existe control adecuado del avance físico de las metas, tampoco se revisa el cumplimiento y carecen del control del avance financiero de los objetivos.</p> <p>Desvío de fondos a actividades de menor prioridad y escaso monitoreo de los gastos administrativos.</p>	<p>En el sector cultura y deporte el índice de ejecución fue 89.1%, este habría llegado al 100% de no ser por dos obras paralizadas por falta de presupuesto, así como las falencias en la solicitud de la modificación del PIA.</p> <p>En el sector trabajo el índice de ejecución fue del 94.1%, sin embargo, este habría llegado al 100% de no ser por la falta de control en las actividades que comprenden el compromiso de la asignación presupuestaria y por la falta de reconocimiento de las obligaciones a terceros en el devengado.</p> <p>En el sector vivienda y desarrollo urbano la ejecución presupuestal tuvo un índice del 97% (S/ 2,758,850.00), no obstante, el cumplimiento habría sido del 100% de no ser por el control y seguimiento de los proyectos, así como la falta de personal calificado para dichas funciones.</p> <p>La municipalidad tiene falencias en el control de gastos que inciden de manera significativa en la ejecución presupuestal.</p>	
---	--	--

Nota: Aplicación de los datos recopilados de los instrumentos.

V. DISCUSIÓN

Con el objetivo de dar respuesta a cada uno de los resultados se ha aplicado una guía de entrevista, lista de cotejo y una guía de análisis documental donde los participantes fueron el gerente municipal, el jefe de presupuesto y tesorería. Así también, los expedientes técnicos de los programas presupuestales de la Municipalidad.

El primer resultado fue demostrar las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado. Con respecto a la programación, se evalúan para garantizar el gasto público en función a las prioridades sociales, para ello, el funcionario a cargo debe tener información de primera mano para tomar decisiones acertadas sobre la inversión de recursos. En la disponibilidad de los recursos, el municipio elabora un plan que le ayudará a obtener mayores ingresos a través de la recaudación y con ello ejecutar los proyectos. Luego, la entidad debe determinar las dimensiones de las mejoras que realizará en la provisión de bienes y servicios, para ello deben determinar si serán a través de adquisiciones de bienes, contratos de servicios, actividades de capacitación, desarrollo de sistemas informáticos o mejoras de infraestructura. En cuanto a la formulación, los criterios que se toman en cuenta para la distribución de los recursos presupuestales son: Funcional, económico y a nivel de gobierno. En la programación física de metas, se calculan las inversiones en cuanto a la producción física de las metas, del mismo modo sucede con la programación financiera de metas, la cual se obtiene por agregación del valor de la dimensión financiera de las actividades, acciones de inversión y obras que los componen. Sin embargo, los criterios aplicados no permiten la distribución adecuada de los recursos monetarios, tampoco ejecutan actividades dentro del marco de la programación. En cuanto a las actividades de aprobación, el municipio se encuentra en la facultad de aprobar su presupuesto institucional de apertura. El presupuesto inicial aprobado fue de S/ 9,257,897.00. Para ello, el MEF considera la cantidad de ingreso estimado del municipio, resumen de gastos e inversiones. Para proceder con la solicitud para la modificación del PIA, la entidad debe efectuar actividades como la incorporación de saldos de balance, transferencia de partidas, cambios en las políticas institucionales, cambios en los propósitos de las metas presupuestarias, por situaciones de

emergencia, cumplimiento de metas, cofinanciamientos, apoyos coyunturales, entre otros. En las actividades de ejecución, el jefe del área de presupuesto expide el documento de certificación al área que solicita el gasto a fin de adquirir una obligación. Asimismo, en el compromiso se reserva la asignación presupuestaria para la ejecución de obras, compra de bienes o prestación de servicios por medio de diversos documentos con sustento. Para reconocer la obligación a un tercero en el devengado, la entidad debe haber recibido el bien o servicio con satisfacción, efectiva prestación de servicios, cumplimiento de términos contractuales, haberlo registrado en el SIAF. El área de tesorería emite el cheque al proveedor y este debe firmarlos para proceder con la cancelación de la deuda. Sin embargo, existen proyectos que tuvieron que llegar a litigios y penalizaciones debido a que los trabajos realizados por los consorcios tuvieron que paralizarse debido a la falta de presupuesto. Con respecto a las actividades de evaluación y seguimiento, el municipio realiza el control del avance físico a través de la supervisión de obras. Asimismo, evalúa el presupuesto que ha sido ejecutado y controla los avances de cada actividad. Para comprobar el nivel de cumplimiento de las metas físicas, se aplican los indicadores de desempeño, los cuales proporcionan datos cuantitativos acerca del desenvolvimiento y logros de las metas. En el control del avance financiero para conocer el estado actual de las metas los reportes son enviados al MEF para dar el seguimiento que corresponde. Por el contrario, el municipio carece de eficiencia en cuanto a la administración de los proyectos de inversión debido a la inexistencia de personal altamente calificado. El estudio realizado por Mendoza et al. (2018) tiene similitud debido a que concluyeron que se encontró que el gasto público tiene un control regular en un 40%, ya que la gestión ejecutada por la administración tiene un crecimiento del 1,43% mostrando índices bajos. En tal sentido, se demuestra que la ausencia de control en el gasto repercute en el desarrollo económico del estado, ya que no se realiza adecuadamente la ejecución del presupuesto para la ejecución de obras públicas.

En el segundo resultado se evidenciaron las deficiencias en las actividades del control de gastos de la Municipalidad, donde existe un 66.7% de incumplimiento de actividades. En la programación, el gasto público no está estructurado en función a las

prioridades y disponibilidad de recursos. Los criterios para incorporar en el presupuesto nuevos programas no son idóneos. No se ejecuta de modo apropiado las acciones para elaborar y revisar los planes operativos. En la formulación, la distribución de recursos no es idónea y las acciones no son realizadas en base a la programación financiera de metas. En las actividades de aprobación, no ejecutan las acciones respectivas para solicitar la modificación del PIA. En las actividades de ejecución, no se desarrollan acciones que comprenden el compromiso de la asignación presupuestaria, no se reconocen de manera efectiva las obligaciones a terceros en el devengado. En las actividades de evaluación y seguimiento, no existe adecuado control del avance físico de las metas planteadas, no se comprueba oportunamente el nivel de cumplimiento de las metas físicas, carece de control adecuado del avance financiero de las metas planteadas. El estudio desarrollado por Rodríguez et al. (2020) presenta similitud con el resultado por cuanto llegaron a concluir que el gasto público es bajo en un 87% por la falta de transparencia y eficacia en la ejecución, donde manifestaron que casi nunca se gestiona el gasto público. En tal sentido, la ineficiente gestión y control de los gastos incide directamente y de manera negativa en la ejecución presupuestal en un 100%.

En el tercer resultado se demostró los índices de ejecución presupuestal de la municipalidad. En tal sentido, en el sector educación la ejecución fue del 42.1%, sin embargo, el presupuesto para el sector ha sido deficiente, dejando proyectos paralizados en beneficio de la educación. En el sector transporte la ejecución fue del 85.6% dejando sin concluir los proyectos de “Mejoramiento de la infraestructura del Jr. Unión Cdra.1”, “Construcción del pontón en el camino vecinal - La Florida” y “Camino vecinal con mantenimiento vial”. En el sector cultura y deporte la ejecución fue del 89.1%, cuyo proyecto sin concluir fue “Construcción de la losa deportiva en la localidad Eladio Tapullima” (56.8%). En el sector trabajo el índice de ejecución fue del 94.1% con un presupuesto modificado de S/ 774,403.00 y un gasto generado por S/ 728,846.00. Para culminar, el índice de ejecución presupuestal en el sector vivienda y desarrollo urbano fue del 97%, dejando los proyectos de “Creación del servicio recreativo parque El Sol” y “Construcción de pavimento, vereda y cuneta del Jr.

Malecón” paralizados. El resultado tiene similitud con la investigación realizada por Paredes (2020) quien concluyó que el nivel de ejecución presupuestal es del 92,7% con un Presupuesto institucional de Apertura de 6,800,975 y un Presupuesto institucional Modificado de 9,440,312, así también se muestra el crecimiento que tuvo del 28%, cumpliendo casi en un 100% sus metas trazadas, en cuanto al gasto se obtiene es regular.

El resultado general fue determinar la incidencia del control de gastos en la ejecución presupuestal, en el sector educación hubo una ejecución del 42.1%, sin embargo, este habría alcanzado el 100% de ejecución de no ser por la falta de estructura de los programas en función a los propósitos. Asimismo, el presupuesto habría sido mayor al que inicialmente fue aprobado, por cuanto este ha sido muy bajo (S/ 11,033.00) para cubrir necesidades del sector. En el sector transporte hubo un índice de ejecución del 85.6%, por el contrario, este habría sido el 100% de no ser por la inadecuada distribución de recursos monetarios en base a la programación del compromiso anual, motivo por el cual hubo tres obras paralizadas. En el sector cultura y deporte este habría llegado al 100% de no ser por dos obras paralizadas por falta de presupuesto, así como las falencias en la solicitud de la modificación del PIA. En el sector trabajo el índice de ejecución este habría llegado al 100% de no ser por la falta de control en las actividades que comprenden el compromiso de la asignación presupuestaria y por la falta de reconocimiento de las obligaciones a terceros en el devengado. En el sector vivienda y desarrollo urbano la ejecución presupuestal tuvo un índice del 97% (S/ 2,758,850.00), no obstante, el cumplimiento habría sido del 100% de no ser por el control y seguimiento de los proyectos, así como la falta de personal calificado. El resultado tiene similitud con el estudio desarrollado por Salazar (2020) quién llegó a concluir que se demostró que el gasto público representa el 25% del PBI, es decir, presenta niveles bajos y en cuanto a la ejecución del presupuesto también presenta niveles bajos porque los niveles de desarrollo económico son relativos a estos. Al no existir un control de los gastos afectará negativamente en la ejecución del presupuesto del estado, manifestándose en los resultados económicos en el país a largo plazo.

VI. CONCLUSIONES

Los investigadores concluyeron lo siguiente:

- El control de gastos incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, por cuanto existen deficiencias en el control de los gastos que repercuten en la ejecución presupuestal, las mismas que impiden el cumplimiento del 100% de obras de cada sector.
- Las actividades que se realizan en el control de gastos son: Programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento, las mismas que no se cumplen en un 66.7% por la Municipalidad Provincial del Dorado, las cuales impiden la ejecución presupuestal.
- Las deficiencias que se presentan en las actividades del control de gastos son: El gasto no está estructurado en base a las prioridades, no se ejecuta de modo apropiado las acciones para elaborar y revisar los planes operativos, no se ejecutan acciones respectivas para solicitar la modificación del PIA, no se reconocen las obligaciones a terceros en el devengado y no existe adecuado control del avance físico de las metas planteadas.
- Los índices de ejecución presupuestal del municipio son los siguientes: En el sector educación la ejecución fue del 42.1%, en el sector transporte la ejecución fue del 85.6%, en el sector cultura y deporte la ejecución fue del 89.1%, el índice de ejecución presupuestal en el sector vivienda y desarrollo urbano fue del 97%.

VII. RECOMENDACIONES

Los investigadores recomiendan lo siguiente:

- Se sugiere al gerente municipal efectuar un eficiente control de gastos a través de la implementación de estrategias y seguimiento constante para lograr una eficiente ejecución presupuestal. Una alternativa sería efectuar un apropiado estudio de preinversión para estimar el presupuesto de cada obra.

- Se sugiere al jefe de presupuesto y tesorería, cumplir con las actividades que especifica la norma que implica una apropiada programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de cada actividad según la fase que corresponde a fin de llevar a cabo un adecuado control de gastos.

- Se recomienda al gerente municipal llevar a cabo la estructura de gastos en base a las prioridades, revisar oportunamente los planes operativos, ejecutar actividades correspondientes con la finalidad de solicitar la modificación del PIA, reconocer a tiempo las obligaciones a terceros en el devengado.

- Se sugiere al jefe de presupuesto y tesorería implementar una apropiada ejecución del presupuesto en base a coherencia y un trabajo transparente, asimismo, implementar una gestión basada en cada proceso para lograr el cumplimiento al 100% de la ejecución de obras de cada sector.

REFERENCIAS

- Abba, R. (2018). The impact of Transparency on Public Expenditure Management in Nigeria: A Conceptual Review. *International Research Conference on Business and Economics Kabarak University*, 1, 17–26. http://ir.kabarak.ac.ke/bitstream/handle/123456789/394/2018_Conf_Proc_Business_pg_17-26.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Altmeyer, M., Lessel, P., & Krüger, A. (2016). Expense control: A gamified, semi-automated, crowd-based approach for receipt capturing. *International Conference on Intelligent User Interfaces, Proceedings IUI*, 1, 31–42. <https://doi.org/10.1145/2856767.2856790>
- Anghelache, C., Anghelache, G. V., Anghel, M. G., Nitu, G., & Sacala, C. (2016). Analysis model of financial investment and budget execution. *Romanian Statistical Review Supplement*, 64(4), 12–20. <https://ideas.repec.org/a/rsr/supplm/v64y2016i4p12-20.html>
- Anghelache, G., Panait, M., & Marinescu, R. – T. (2017). Analysis model of financial placements and budget execution of Romania in 2016. *Romanian Statistical Review Supplement*, 65(1), 93–105. <https://ideas.repec.org/a/rsr/supplm/v65y2017i1p93-105.html>
- Bulatov, S. (2018). Expense management of transmission spare parts taking into account their quality for rolling stock. *Journal of Physics: Conference Series*, 1118(1), 12011. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1118/1/012011>
- Carreira, D. (2019). The budget execution of the diversity policies in the Lula and Dilma governments: obstacles and challenges the budget. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 1–24. <https://doi.org/10.1590/S1413-4782019240010>
- Carswell, A. (2017). An analysis of operating expense control within US multifamily properties. *Property Management*, 35(1), 48–66. <https://doi.org/10.1108/PM-10-2015-0053/FULL/XML>
- Chowdhury, M., & Akhtar, R. (2017). The Role of Asset Management, Operational Efficiency and Expense Management on the Performance of Commercial Banks in Bangladesh. *Asian Business Review*, 7(3), 91.

<https://doi.org/10.18034/abr.v7i3.16>

- Chura, A. (2021). Gestión por resultados en la gestión financiera. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO*, 10(1), 2095–2110. <https://doi.org/10.26788/EPG.V10I1.1495>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021: los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf
- Ley N°28411. *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, (2004) (testimony of Congreso de la República del Perú). http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Cyr, D., Landry, S., & Fortin, A. (2021). Management of Charitable Program Expense Ratios in the Charity Sector. *Australian Accounting Review*, 1, 1–18. <https://doi.org/10.1111/AUAR.12346>
- Dahana, M., & Ermwati, G. (2020). Analysis of The Budget Planning Process and Budget Execution Process. *European Journal of Business and Management Research*, 5(4), 1–6. <https://doi.org/10.24018/EJBMR.2020.5.4.426>
- Del Águila, C., & García, A. (2019). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, gestión 2018*. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2014/Astrith_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto. Guía básica*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Estrada, M., Santos, G., Tovar, A., Rivas, A., & Callapiña, G. (2020). Hay dinero y no se invierte: 12 municipalidades ejecutaron menos del 30% de su presupuesto Covid-19. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/2168/doce-comunas-gastaron-menos-del-30-de-presupuestos-covid-19>
- Grández, L. (2021). Reconocimiento a la ejecución de inversiones y ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-

- 2021 [Universidad César Vallejo]. En *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66602>
- Gutiérrez, R., & Gutiérrez, F. (2020). Ejecución de obras y el cumplimiento de la normativa vigente en las municipalidades. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO*, 9(4), 1848–1862.
<https://doi.org/10.26788/EPG.V9I4.2327>
- Hernández, S., & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51–53. <https://doi.org/10.29057/ICEA.V9I17.6019>
- Hoyos, D. (2018). Ejecución Presupuestal y El Programa Control y Prevención del Cáncer del Hospital María Auxiliadora, 2011-2017. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 4(3), 1–21.
<https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/146/133>
- Jayaraman, R. (2016). Project cost control: a new method to plan and control costs in large projects. *Business Process Management Journal*, 22(6), 1247–1268.
<https://doi.org/10.1108/BPMJ-10-2014-0102/FULL/XML>
- Mansurov, M. (2022). Functional Model of Improving the Treasury System in Budget Execution. *Texas Journal of Multidisciplinary Studies*, 4, 1–7.
<https://zienjournals.com/index.php/tjm/article/view/567>
- Mendoza-Zamora, W. M., García-Ponce, T. Y., Delgado-Chávez, M. I., & Barreiro-Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206.
<https://doi.org/10.23857/dc.v4i4.835>
- Mendoza-Zamora, W. M., Loor-Carvajal, V. M., Salazar-Pin, G. E., & Nieto-Parrales, D. A. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica Dominios de Las Ciencias*, 4(3).
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/812/pdf>
- Mendoza, W. M., García, C., Morán, J. H., & Muñiz, G. E. (2018). Las finanzas publicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 284–307.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6870900&info=resumen&idioma=SPA>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Transparencia económica: Consulta de ejecución del gasto*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>
- Muslim, D., Heru, P., & Husni, H. (2020). Effect of Budget Participation, Clarity of Budget Objectives, Budgetary Feedback, Budget Evaluation, and Difficulty of Budget Objectives on Performance of Government Agency Units (Study on Banda Aceh City Government, Aceh, Indonesia). *East African Scholars Journal of Economics, Business and Management*, 3(6), 494–499. <https://doi.org/10.36349/EASJEBM.2020.v03i06.004>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5ª ed.). Ediciones de la U.
- Navarro, K. (2018). Gestión organizacional y relación con la ejecución presupuestal devida – Tarapoto 2018 [Universidad César Vallejo]. En *Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30682>
- Nganyi, S., Jagongo, A., & Atheru, G. (2019). Determinants of Government Expenditure on Public Flagship Projects in Kenya. *International Journal of Economics and Finance*, 11(6), 133–144. <https://doi.org/10.5539/ijef.v11n6p133>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Paredes, L. (2020). Ejecución presupuestal y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu - 2019 [Universidad César Vallejo]. En *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48385>
- Porto, A., Garriga, M., & Rosales, W. (2018). Medidas de desempeño y eficiencia del gasto en el sector público descentralizado. El caso de Bolivia. *Revista de análisis económico*, 33(1), 121–155. <https://doi.org/10.4067/S0718-88702018000100121>
- Rakhman, F. (2019). Budget implementation in a risky environment: evidence from the Indonesian public sector. *Asian Review of Accounting*, 27(2), 162–176.

- <https://doi.org/10.1108/ARA-01-2018-0020/FULL/XML>
- Raudla, R., & Douglas, J. (2021). Austerity and budget execution: Control versus flexibility. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 1. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-01-2021-0018/FULL/XML>
- Rocha, C., & Delgado, J. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626–645. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I1.263
- Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704–719. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.108
- Salazar, C. (2020). Gasto público y crecimiento económico: Controversias teóricas y evidencia para México. *Economía UNAM*, 17(50), 53–71. <https://doi.org/10.22201/FE.24488143E.2020.50.519>
- Salum, H., & Daffay, M. (2021). Effectiveness of Budgetary Controls on Budget Execution in Zanzibar. *International Journal of Scientific Research and Management*, 9(11), 2561–2568. <https://doi.org/10.18535/IJSRM>
- Santiago, N. (2018a). *Formulación de presupuestos*. Universidad Técnica de Ambato. [https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros 2019/presupuesto.pdf](https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/presupuesto.pdf)
- Santiago, N. (2018b). *Formulación del presupuesto*. Consejo Editorial de la Universidad Técnica de Ambato. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/comedit/article/view/810>
- Shack, N. (2021). *El control en los tiempos de covid-19: Hacia una transformación el control*. https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_trabajo_El_control_en_los_tiempos_de_COVID-19.pdf
- Tao, D., Hong-Pu, H., Xu, N., Ya-Zi, L., Yan-Li, W., & Li-Qin, X. (2016). Effects of new rural cooperative medical scheme on medical service utilization and medical expense control of inpatients: A 3-year empirical study of Hainan province in China. *Chinese Medical Journal*, 129(11), 1280–1284. <https://doi.org/10.4103/0366-6999.182842>

- Torres-Guzmán, F., & Salazar-Espinoza, C. (2020). Estructura del presupuesto de los gobiernos locales y calidad de vida en ciudades chilenas. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 28(2), 27–47. <https://doi.org/10.18359/rfce.4701>
- Tumi, J. (2020). Rendición de cuentas en la gestión del gobierno municipal de Puno-Perú (2011-2018). *Comuni@cción*, 11(1), 63–76. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.393>

ANEXOS

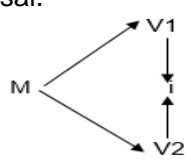
Anexo 01: Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Control de gastos	Es un mecanismo de gestión empleada para analizar la asignación de los recursos financieros y conocer cómo se ejerce el control sobre el gasto público incluyendo en el proceso las actividades desde la programación del presupuesto hasta su seguimiento y evaluación (Santiago, 2018a)	Para realizar la evaluación del control de gastos se aplicó una guía de entrevista y una guía de observación, las cuales estuvieron estructuradas en función a los componentes de programación, formulación, aprobación, ejecución, y evaluación y seguimiento.	Programación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de objetivos - Planteamiento de metas físicas y financieras - Elaboración y revisión de planes operativos 	Nominal
			Formulación	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución presupuestal a los planes y programas - Programación física - Programación financiera 	
			Aprobación	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 	
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación - Compromiso - Devengado - Pago 	
			Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Control del avance físico - Control del avance financiero 	
Ejecución presupuestal	Proceso por medio del cual se cumplen las obligaciones que demanda el gasto con la finalidad de financiar la prestación de servicios o bienes públicos, por lo que está orientada al logro de objetivos y resultados en función a los créditos	Se utilizó la técnica de Análisis documental, y su instrumento de guía de análisis documental para reconocer y ser evaluado el presupuesto asignado a sus sectores de trabajo ejecutados en sus proyectos y obras	Presupuesto del sector trabajo	Porcentaje del PIM	Razón
			Presupuesto del sector transporte	Porcentaje del PIM	
			Presupuesto del sector vivienda y desarrollo urbano	Porcentaje del PIM	

	presupuestarios que fueron autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los niveles de gobierno (MEF, 2021)	públicas, asimismo también se usará la entrevista y la guía de entrevista a los funcionarios de la municipalidad.	Presupuesto del sector cultura y deporte	Porcentaje del PIM	
			Presupuesto del Sector educación	Porcentaje del PIM	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 02: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos														
<p>Problema general: ¿De qué manera el control de gastos incide en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021?</p> <p>Problemas específicos: P1. ¿Cómo son las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021? P2. ¿Cuáles son las deficiencias que se presentan en las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021? P3. ¿Cuál es el análisis del índice de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021?</p>	<p>Objetivo general: Determinar de qué manera el control de gastos incide en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.</p> <p>Objetivos específicos: O1: Describir las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021. O2: Identificar las deficiencias que se presentan en las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021. O3: Analizar los índices de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.</p>	<p>Hipótesis general: El control de gastos incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.</p>	<p style="text-align: center;">Técnica Entrevista Observación Análisis documental</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos Guía de entrevista Lista de cotejo Guía de análisis documental</p>														
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones															
<p>El estudio de investigación fue de tipo aplicada, no experimental, explicativo de corte transversal.</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD M --> V1 M --> V2 V1 -- i --> V2 V2 -- i --> V1 </pre> </div> <p>Dónde: M = Muestra V1= Control de gastos V2=Ejecución presupuestal i = Incidencia</p>	<p>Población Estuvo conformada por 30 colaboradores de las diferentes áreas que conforman el gasto público y documentos institucionales de gestión de la Municipalidad Provincial del Dorado.</p> <p>Muestra Integrada por el gerente municipal, por el jefe de presupuesto y tesorería. Así también por los expedientes técnicos de los programas presupuestales de la Municipalidad Provincial del Dorado.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Control de gastos</td> <td>Programación</td> </tr> <tr> <td>Formulación</td> </tr> <tr> <td>Aprobación</td> </tr> <tr> <td>Ejecución</td> </tr> <tr> <td>Evaluación y seguimiento</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ejecución presupuestal</td> <td>Presupuesto del Sector trabajo</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto del Sector transporte</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto del Sector vivienda y desarrollo urbano</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto del Sector cultura y deporte</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto del Sector educación</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Control de gastos	Programación	Formulación	Aprobación	Ejecución	Evaluación y seguimiento	Ejecución presupuestal	Presupuesto del Sector trabajo	Presupuesto del Sector transporte	Presupuesto del Sector vivienda y desarrollo urbano	Presupuesto del Sector cultura y deporte	Presupuesto del Sector educación
Variables	Dimensiones																
Control de gastos	Programación																
	Formulación																
	Aprobación																
	Ejecución																
	Evaluación y seguimiento																
Ejecución presupuestal	Presupuesto del Sector trabajo																
	Presupuesto del Sector transporte																
	Presupuesto del Sector vivienda y desarrollo urbano																
	Presupuesto del Sector cultura y deporte																
	Presupuesto del Sector educación																

Anexo 03: Instrumentos de recolección de datos



Guía de entrevista

Buenos (as) días (tardes), presento ante usted una guía de entrevista con la finalidad de conocer las actividades del control de gastos de la Municipalidad Provincial del Dorado, año 2021.

Instrucciones

Llenar el recuadro en blanco con la información requerida, leer de forma detallada y responder con sinceridad cada una de las interrogantes planteadas a continuación.

Nombres y apellidos	
Cargo	

Dimensión: Programación

1. ¿Cuáles son los aspectos que se evalúan para garantizar que el gasto público está estructurado en función a las prioridades y necesidades sociales?

.....

.....

.....

.....

2. ¿Cuáles son los aspectos que se evalúan para garantizar que el gasto público está estructurado en función a los objetivos institucionales planteados?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Cuáles son los aspectos que se evalúan para asegurar que el gasto público está estructurado en función a la disponibilidad de los recursos presupuestarios?

.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuáles son los criterios e información que se tiene en cuenta para incorporar en el presupuesto nuevos programas, proyectos y actividades?

.....
.....
.....
.....

5. ¿Cuáles son las acciones que se ejecutan para elaborar y revisar los planes operativos orientados al logro de metas físicas y financieras?

.....
.....
.....
.....

Dimensión: Formulación

6. ¿Cuáles son los criterios que se toman en cuenta para la distribución de los recursos presupuestales para la ejecución de planes y programas?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Cuáles son las acciones que se ejecutan dentro del marco de la programación física de metas?

.....
.....
.....
.....

8. ¿Cuáles son las acciones que se ejecutan dentro del marco de la programación financiera de metas?

.....
.....
.....
.....

Dimensión: Aprobación

9. ¿Cuáles son los aspectos que se tienen en cuenta para la estimación del PIA?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Bajo qué circunstancias es necesario proceder con la solicitud para la modificación del PIA?

.....
.....
.....
.....

11. ¿Cuáles son las acciones que implica solicitar la modificación del PIA?

.....
.....
.....
.....

Dimensión: Ejecución

12. ¿Cuáles son las acciones o actividades que comprenden la certificación?

.....
.....
.....
.....

13. ¿Cuáles son las acciones o actividades que comprenden el compromiso de la asignación presupuestaria de forma parcial o total?

.....
.....
.....
.....

14. ¿Cuáles son las acciones o actividades que permiten reconocer la obligación a un tercero en el devengado?

.....
.....
.....
.....

15. ¿Cuáles son los aspectos determinantes o información que permiten verificar la realización correcta del pago hacia el proveedor por el bien o servicio adquirido?

.....
.....
.....
.....

Dimensión: Evaluación y seguimiento

16. ¿Cuáles son las acciones que forman parte del control del avance físico para que se pueda realizar una comparación transparente y efectiva?

.....
.....
.....
.....

17. ¿Cuáles son las actividades que se ejecutan para comprobar el nivel de cumplimiento de las metas físicas?

.....
.....
.....
.....

18. ¿Cuáles son las acciones que forman parte del control del avance financiero para conocer el estado actual de las metas en función a los gastos financieros incurridos?

.....

.....

.....

.....



Lista de cotejo

Ítem	Sí	No
Programación		
1. Se evalúan de forma apropiada los aspectos requeridos para garantizar que el gasto público está estructurado en función a las prioridades y necesidades sociales		x
2. Se evalúan de forma apropiada los aspectos requeridos para garantizar que el gasto público está estructurado en función a los objetivos institucionales planteados	x	
3. Se evalúan de forma apropiada los aspectos requeridos para garantizar que el gasto público está estructurado en función a la disponibilidad de los recursos presupuestarios		x
4. Se aplican criterios idóneos y solicitan la información suficiente para incorporar en el presupuesto nuevos programas, proyectos y actividades		x
5. Se ejecutan apropiadamente las acciones correspondientes para elaborar y revisar los planes operativos orientados al logro de metas físicas y financieras		x
Formulación		
6. Se aplican criterios idóneos que garanticen una eficiente distribución de los recursos presupuestales para la ejecución de planes y programas		x
7. Se ejecutan acciones dentro del marco de la programación física de metas	x	

8. Se ejecutan apropiadamente las acciones respectivas dentro del marco de la programación financiera de metas		x
Aprobación		
9. Se tienen en cuenta aspectos relevantes para la estimación del PIA	x	
10. Se efectúa una solicitud de la modificación del PIA, en aquellas circunstancias que la requieran	x	
11. Se ejecutan adecuadamente las acciones respectivas para solicitar la modificación del PIA		x
Ejecución		
12. Se ejecutan las acciones que comprenden la certificación	x	
13. Se ejecutan adecuadamente las acciones que comprenden el compromiso de la asignación presupuestaria de forma parcial o total		x
14. Se reconoce efectivamente las obligaciones a terceros en el devengado		x
15. Se consideran aspectos determinantes y se cuenta con información suficiente para la verificación de los pagos	x	
Evaluación y seguimiento		
16. Se realiza un adecuado control del avance físico de las metas planteadas		x
17. Se comprueba oportuna, continua y efectivamente el nivel de cumplimiento de las metas físicas		x
18. Se realiza un adecuado control del avance financiero de las metas planteadas		x



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Guía de análisis documental

Ejecución presupuestal		
Sectores	Fórmula	Resultado
Sector trabajo	$\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$	
Sector transporte	$\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$	
Sector vivienda y desarrollo urbano	$\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$	
Sector cultura y deporte	$\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$	
Sector educación	$\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$	

ANEXO 04: INSTRUMENTOS VALIDADOS POR EXPERTOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

Control de gastos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado. Año 2021

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1	Si	No	Si	No	Si	No	
	Programación	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	Formulación	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
	Aprobación	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4	Si	No	Si	No	Si	No	
	Ejecución	X		X		X		
	DIMENSIÓN 5	Si	No	Si	No	Si	No	
	Evaluación y seguimiento	X		X		X		
	DIMENSIÓN 6	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector comercio	X		X		X		
	DIMENSIÓN 7	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector transporte	X		X		X		
	DIMENSIÓN 8	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector vivienda y desarrollo urbano	X		X		X		
	DIMENSIÓN 9	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector cultura y deporte	X		X		X		
	DIMENSIÓN 10	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector educación	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: ADOLFO ANTONY SINARAHUA FLORES DNI: 70409235

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de febrero del 2022

Mg. CP. Adolfo Antony Sinarhua Flores
C.C.P.S.M. M.L. 19-1725

Firma del Experto Informante.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

Apellidos y nombres del experto: *ADOLFO ANTONY SINARAHUA FLORES*

DNI: *70409235*

Teléfono: *993 295 527*

Título/grados: *MAESTRIA EN GESTION PUBLICA*

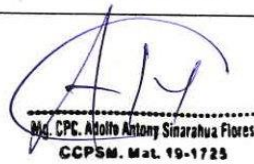
Cargo e institución en que labora: *ADMINISTRADOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DEL DORADO*

Instrumento a evaluar: *GUIA DE ENTREVISTA*

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Si	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____



.....
 Mgr. CPC. Adolfo Antony Sinarahua Flores
 CCPSM. Mat. 19-1725

Nombre, Firma y Sello



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

Control de gastos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado. Año 2021

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1	Si	No	Si	No	Si	No	
	Programación	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	Formulación	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
	Aprobación	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4	Si	No	Si	No	Si	No	
	Ejecución	X		X		X		
	DIMENSIÓN 5	Si	No	Si	No	Si	No	
	Evaluación y seguimiento	X		X		X		
	DIMENSIÓN 6	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector comercio	X		X		X		
	DIMENSIÓN 7	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector transporte	X		X		X		
	DIMENSIÓN 8	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector vivienda y desarrollo urbano	X		X		X		
	DIMENSIÓN 9	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector cultura y deporte	X		X		X		
	DIMENSIÓN 10	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector educación	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: FLORES FATAMA MILDRED DNI: 01126696

Especialidad del validador: DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de febrero del 2022

Mildred Flores Fatama
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

MAT. N° 18-1444

Firma del Experto Informante.

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: FLORES FATAMA MILDRED Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

DNI: 0126696

Teléfono: 950 840 144

Título/grados: MAESTRIA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA.

Cargo e institución en que labora: IESTP "NOR ORIENTAL DE LA SELVA."

Instrumento a evaluar: GUÍA DE ENTREVISTA.

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____


 Mildred Flores Fatima
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. Nº 12-1444

Nombre, Firma y Sello



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

Control de gastos y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial del Dorado. Año 2021

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1							
	Programación	X		X		X		
	DIMENSION 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	Formulación	X		X		X		
	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
	Aprobación	X		X		X		
	DIMENSION 4	Si	No	Si	No	Si	No	
	Ejecución	X		X		X		
	DIMENSION 5	Si	No	Si	No	Si	No	
	Evaluación y seguimiento	X		X		X		
	DIMENSION 6	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector comercio	X		X		X		
	DIMENSION 7	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector transporte	X		X		X		
	DIMENSION 8	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector vivienda y desarrollo urbano	X		X		X		
	DIMENSION 9	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector cultura y deporte	X		X		X		
	DIMENSION 10	Si	No	Si	No	Si	No	
	Presupuesto del Sector educación	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CASTRO SANCHEZ RIDER DNI: 01130796

Especialidad del validador: CONTADOR PÚBLICO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de febrero del 2022

Rider Castro Sanchez

CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Firma del Experto Informante.

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: **CASTRO SANCHEZ RIDER** Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

DNI: **01130796**

Teléfono: **938900993**

Título/grados: **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA.**

Cargo e institución en que labora: **ESTUDIO CONTABLE RIDER CASTRO SANCHEZ**

Instrumento a evaluar: **GUÍA DE ENTREVISTA**

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____


Rider Castro Sánchez
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. N° 19 - 457

Nombre, Firma y Sello



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

Apellidos y nombres del experto: *ADOLFO ANTONY SIARANVA FLORES*

DNI: *70409235*

Teléfono: *993 295527*

Título/grados: *MAESTRIA EN GESTION PUBLICA*

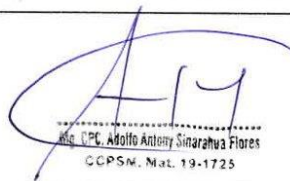
Cargo e institución en que labora: *ADMINISTRADOR DE LA MUNICIPALIDAD DEL DORADO*

Instrumento a evaluar: *LISTA DE COTEJO*

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Si	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____



.....
 Mg. CPC. Adolfo Antony Siaranva Flores
 CCPSM. Mat. 19-1725

Nombre, Firma y Sello

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: **FLORES FATAMA MILDRED** Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

DNI: **01126696**

Teléfono: **950 840 144**

Título/grados: **MAESTRIA EN EDUCACIÓN CON MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA.**

Cargo e institución en que labora: **TESTP "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"**

Instrumento a evaluar: **LISTA DE COTEJO**

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____


Mildred Flores Fatáma
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. Nº 18-1444

Nombre, Firma y Sello

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

Apellidos y nombres del experto: CASTRO SANCHEZ RIDER

DNI: 01130796

Teléfono: 938900973

Título/grados: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Cargo e institución en que labora: ESTUDIO CONTABLE RIDER CASTRO SANCHEZ

Instrumento a evaluar: LISTA DE COTEJO

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Si	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____


Rider Castro Sánchez
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. N° 19-457

Nombre, Firma y Sello

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

Apellidos y nombres del experto: *ADOLFO ANTONY SINARAYUA FLORES*

DNI: *7040 9235*

Teléfono: *993 285 527*

Título/grados: *MAESTRIA EN GESTION PUBLICA*

Cargo e institución en que labora: *ADMINISTRADOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL DORADO*

Instrumento a evaluar: *GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL*

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	x		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	x		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	x		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	x		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	x		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	x		

SUGERENCIAS: _____


 Mg. CPC. Adolfo Antony Sinarayua Flores
 CCPSM. Mat. 19-1725

Nombre, Firma y Sello

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: FLORES FATAMA MILDRED Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

DNI: 01126696

Teléfono: 950 840144

Título/grados: MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA.

Cargo e institución en que labora:

Instrumento a evaluar: GUÍA DE ANALISIS DOCUMENTAL.

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____


Mildred Flores Fatama
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAY. N.º 1444

Nombre, Firma y Sello

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 14 de Febrero de 2022

Apellidos y nombres del experto: **CASTRO SANCHEZ RIDER**

DNI: **01130796**

Teléfono: **938900773**

Título/grados: **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

Cargo e institución en que labora: **ESTUDIO CONTABLE RIDER CASTRO SANCHEZ**

Instrumento a evaluar: **GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.**

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____



Rider Castro Sánchez
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. N° 19 - 457
 Nombre, Firma y Sello

ANEXO 05: CARTA DE AUTORIZACION DE LA ENTIDAD



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Tarapoto, 16 de Marzo del 2022

Señores

Escuela de Contabilidad

Universidad Cesar Vallejo – Campus

A través del presente, Yo **Elmer González Coronel**, identificado (a) con DNI N° **27740422** representante de la institución pública **Municipalidad Provincial De El Dorado** con el cargo de **Alcalde Provincial**, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

- A) **Jaime Hidrogo Gonzales**
- B) **Humberto Joel Flores Inga.**

Están autorizadas para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra institución a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada.

SI NO

- b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo.

SI NO

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGIONAL MARTÍN
ELMER GONZÁLEZ CORONEL
AL CALLE MUNICIPAL

marfes, 22 de marzo del 2022

[Navegador](#) [Descargas](#)
[Reiniciar](#) [Exportar](#)

Año 2021 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %								
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	División Funcional	Fuente	Rubro			Genérica	Departamento		Trimestre	Mes						
▲ Municipalidad 220301-301713: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO																		
											9,257,897	21,906,908	20,807,570	20,667,266	20,641,175	19,522,840	19,522,710	89.1
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %										
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado											
<input type="radio"/> 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,513,062	2,630,386	2,260,148	2,255,034	2,254,534	2,254,534	2,254,534	85.7										
<input type="radio"/> 05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	421,391	525,453	520,781	520,781	520,781	520,781	520,781	99.1										
<input type="radio"/> 07: TRABAJO	0	774,403	732,231	732,231	728,846	728,846	728,846	94.1										
<input type="radio"/> 09: TURISMO	47,460	74,696	72,757	72,757	72,757	72,757	72,757	97.4										
<input type="radio"/> 10: AGROPECUARIA	45,904	202,363	202,360	202,360	202,360	202,360	202,360	100.0										
<input type="radio"/> 15: TRANSPORTE	3,238,768	10,616,087	10,360,517	10,229,274	10,209,472	9,091,136	9,091,136	85.6										
<input type="radio"/> 17: AMBIENTE	370,870	830,214	800,867	800,862	798,462	798,462	798,462	96.2										
<input type="radio"/> 18: SANEAMIENTO	772,822	1,379,359	1,189,874	1,189,874	1,189,874	1,189,874	1,189,874	86.3										
<input type="radio"/> 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	692,273	2,844,659	2,762,791	2,758,851	2,758,850	2,758,850	2,758,720	97.0										
<input type="radio"/> 20: SALUD	86,420	133,777	133,777	133,777	133,777	133,777	133,777	100.0										
<input type="radio"/> 21: CULTURA Y DEPORTE	168,033	1,025,329	913,546	913,545	913,543	913,543	913,543	89.1										
<input type="radio"/> 22: EDUCACION	219,020	11,033	4,650	4,650	4,650	4,650	4,650	42.1										
<input type="radio"/> 23: PROTECCION SOCIAL	681,874	859,149	853,270	853,270	853,270	853,270	853,270	99.3										

Notas
 • Los montos están en Soles.
 • La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
 • A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
 • A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
 • La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 28 de febrero de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

miércoles, 23 de marzo del 2022

[Navegador](#) [Descargas](#)
[Reiniciar](#) [Exportar](#)

Año 2021 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %								
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica			Departamento	Trimestre		Mes							
▲ TOTAL																		
											183,029,770,158	227,956,186,154	212,451,919,502	205,024,212,089	201,678,358,434	189,029,357,106	198,842,986,691	87.3
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES																		
											21,648,693,816	44,986,798,857	40,431,696,937	36,449,321,303	34,279,299,822	32,308,388,450	32,254,942,374	71.8
▲ Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES																		
											21,648,693,816	44,978,329,047	40,424,765,732	36,442,502,229	34,272,483,305	32,301,583,783	32,248,148,058	77.1
▲ Departamento 22: SAN MARTIN																		
											644,975,103	1,184,030,598	1,122,610,103	1,073,934,475	1,007,080,975	912,339,710	911,860,300	77.1
▲ Provincia 2203: EL DORADO																		
											41,106,359	69,751,525	66,165,490	67,818,180	67,644,306	65,994,001	65,993,871	94.6
▲ Municipalidad 220301-301713: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO																		
											9,257,897	21,906,908	20,807,570	20,667,266	20,641,175	19,522,840	19,522,710	89.1
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %										
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado											
<input checked="" type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	3,226,201	3,672,958	3,547,591	3,510,669	3,496,866	2,378,530	2,378,530	64.8										
<input type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	380,000	567,333	519,588	519,583	519,583	519,583	519,473	91.6										
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	300,619	5,770,260	5,581,529	5,497,608	5,497,608	5,497,608	5,497,608	95.3										
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	590,796	554,044	554,044	550,659	550,659	550,659	93.2										
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	5,351,077	11,305,561	10,604,818	10,585,361	10,576,459	10,576,459	10,576,439	93.6										

Notas
 • Los montos están en Soles.
 • La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
 • A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
 • A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
 • La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 28 de febrero de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

[Navegador](#)
[Descargas](#)
[Reiniciar](#)
[Exportar](#)

Año **2021** | **Actividades/Proyectos**

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?									
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Mes								
▲ TOTAL									183,029,770,158	227,956,186,154	212,451,919,502	205,024,212,089	201,678,358,434	199,029,357,106	198,842,986,691	87.3
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES									21,648,693,818	44,986,796,857	40,431,696,937	36,449,321,303	34,279,299,822	32,308,388,450	32,254,942,374	71.8
▲ Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES									21,648,693,818	44,978,329,047	40,424,765,732	36,442,502,229	34,272,483,305	32,301,583,783	32,248,148,058	71.8
▲ Departamento 22: SAN MARTIN									644,975,103	1,184,030,598	1,122,610,103	1,073,934,475	1,007,080,975	912,339,710	911,860,300	77.1
▲ Provincia 2203: EL DORADO									41,106,359	69,751,525	68,165,490	67,818,180	67,644,306	65,994,001	65,993,871	94.6
▲ Municipalidad 220301-301713: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO									9,257,897	21,906,908	20,807,570	20,667,266	20,641,175	19,522,840	19,522,710	89.1

Trimestre	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input checked="" type="radio"/> 1er Trimestre				9,085,437	8,714,285	8,425,701	5,501,895	5,270,972
<input type="radio"/> 2do Trimestre				3,187,065	3,115,955	3,069,680	3,835,764	4,031,687
<input type="radio"/> 3er Trimestre				3,472,009	3,620,394	3,914,128	4,403,644	4,389,088
<input type="radio"/> 4to Trimestre				5,063,059	5,216,631	5,231,667	5,781,536	5,830,963

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 28 de febrero de 2022.

[Sobre la información presentada](#) | [Estadísticas de uso](#)